

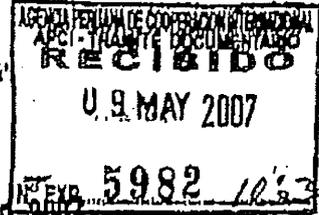
Adjunto- 1

Minuta de Acuerdo y Alcance de Trabajo

PE/RD-002 3/10



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Deber Ciudadano"



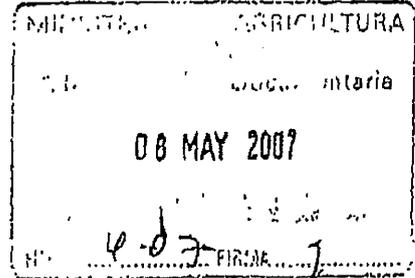
MINISTERIO DE AGRICULTURA

Lima,

08 MAYO 2007 5982 10:30 AM

Oficio N° 1582-2007-AG-OGPA-OCTF

Señor
AGUSTIN HAYA DE LA TORRE DE LA ROSA
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Presente.



Asunto: "Estudio del Plan Maestro sobre el Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y Fortalecimiento de las Capacidades Locales de la Sierra - Centro - Sur del Perú"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto del rubro, para manifestarle que el Ministerio de Agricultura viene gestionando ante la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la formulación del proyecto "Estudio del Plan Maestro sobre el Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y Fortalecimiento de las Capacidades Locales de la Sierra - Centro - Sur del Perú".

Considerando que los campesinos de la sierra viven bajo una situación de extrema pobreza rural y que se dedican fundamentalmente a la actividad agropecuaria para subsistir, es preocupación del Gobierno del Perú y en particular del Ministerio de Agricultura promover el desarrollo de la agricultura en zonas de extrema pobreza como la sierra de Ayacucho. Por lo tanto, es prioritario para el Sector poder contar con un estudio que abarque las necesidades de esta región y presente soluciones viables a la situación de exclusión que mantiene marginados a sus pobladores.

En tal sentido, habiendo realizado las coordinaciones necesarias con el JICA, se acordó pedir que se modifique con el documento adjunto la solicitud de cooperación técnica no-reembolsable, bajo la modalidad de Estudio para el Desarrollo, presentada a la APCI el 30 de noviembre de 2006 con oficio No. 4432-2006-AG-OGPA-OI.

Cabe señalar que las modificaciones al documento se han realizado luego de un trabajo conjunto entre el equipo técnico del MINAG y la Misión de JICA. De tal forma, se solicita a la APCI formalizar las modificaciones realizadas a la solicitud ante las instancias competentes de la cooperación japonesa, de tal manera que la misma sea sometida a evaluación por el Gobierno del Japón.

Agradeciendo el apoyo que su despacho se sirva brindar a este pedido, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Patricia Milton Paico

ECON. PATRICIA MILTON PAICO
Directora General
Oficina General de Planificación Agraria

Proyecto: Estudio del Plan Maestro sobre el Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y Fortalecimiento de las Capacidades Locales de Ayacucho

Organización Ejecutora: Ministerio de Agricultura,
Oficina General de Planificación Agraria

1. Antecedentes del Plan

En los últimos años se han observado avances en la implementación de iniciativas públicas y privadas por institucionalizar e implementar programas y proyectos de desarrollo rural y seguridad alimentaria en el país, y en la sierra sur en particular. En este sentido, en el año 2006 fueron promulgados los Lineamientos de Política de Estado para el Desarrollo Agrario y la Vida Rural, los cuales incorporan como objetivo de estado la consecución del desarrollo rural. Asimismo, en el año 2004 fueron aprobadas la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, las cuales fueron elaboradas por comisiones multisectoriales en el marco del Comité Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS). Asimismo, los Gobiernos Regionales de la sierra sur han realizado avances significativos por institucionalizar el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, como lo demuestra el caso del Gobierno Regional de Puno, que cuenta con su Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria aprobada, y el Gobierno Regional de Huancavelica que cuenta también con su Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y además con su Consejo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde participan tanto las entidades públicas como los diferentes gremios rurales y las instituciones privadas de cooperación para el desarrollo. Pero además, desde el año 2001 se viene experimentando el proceso de descentralización¹, por el cual el Estado Nacional se encuentra transfiriendo una serie de competencias y funciones a los Gobiernos Regionales y Locales, como es el caso de los programas sociales y de promoción de la producción.

Si bien en el caso de la implementación de programas y proyectos los avances aún son limitados, lo más significativo se concentra en la progresiva incorporación del enfoque de demandas y el fortalecimiento de la institución comunal y local² como articulador de la demanda de las familias y sus asociaciones con la oferta de servicios públicos y privados en la zona, quedando como parte de la agenda nacional lograr la articulación programática sectorial y multisectorial sobre la base del enfoque de demandas.

A nivel de impactos; si bien en los últimos cinco años se ha observado un crecimiento promedio de la agricultura de 5% anual, esto no ha sido suficiente para mejorar significativamente las condiciones de vida de la población rural, de la

¹ Proceso iniciado con la promulgación de la Ley de Bases de la Descentralización, Ley No. 27783 y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley No. 27867, que se consolidó con la primera elección de los Gobiernos Regionales en el año 2002.

² En el sector agricultura sobresale el Proyecto Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur (MARENASS)

PE/RD-002 5/10

cual el 76% se dedica a la agricultura. Como consecuencia, el 73% de la población se encuentra en situación de pobreza, el 42% de los niños padece de desnutrición crónica y el 45% de las mujeres en edad fértil tienen anemia; lo cual tiene un impacto directo en la baja eficiencia escolar y que es acentuado con el bajo nivel de la educación en el área rural. Como consecuencia, se acentúa la ocupación de la mano de obra rural en actividades poco especializadas y de baja remuneración, así como el proceso de migración.

2. Situación actual y posibilidad de desarrollo en el área del Plan

2.1 Condiciones actuales sobre agricultura y área rural, problemas y tareas para resolver en el desarrollo rural.

La tasa de pobreza en la Sierra Rural alcanza el 73% según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del 2004. Ello indica que de los 14.7 millones de pobres en todo el territorio nacional, más de un tercio pertenece a la Sierra Rural (5.18 millones de pobres). Asimismo, en el Perú habitan 6.5 millones de pobres extremos, de los cuales más de la mitad se encuentran en la Sierra Rural.

La pobreza en el país tiene raíces históricas y en las últimas décadas se ha profundizado, especialmente en las áreas rurales de la Sierra, generando un proceso de urbanización acelerado y desordenado hacia la capital y otras ciudades intermedias. Entre 1980 y 1993 la violencia política (terrorismo) causó más de 75 mil muertos y desaparecidos, de los cuales el 75% eran campesinos de la Sierra.

Los campesinos de la Sierra se dedican fundamentalmente a la actividad agropecuaria y en algunos casos complementan sus ingresos vendiendo su fuerza de trabajo. Se caracterizan, además, por la escasez de activos productivos y aislamiento geográfico. Un hogar en situación de pobreza posee en promedio, sólo media hectárea o se dedica a actividades pastoriles, a lo que se suma las carencias de servicios básicos (vías, aulas, postas de salud, agua, desagüe, energía eléctrica y telecomunicación) que constituyen limitaciones de base para el desarrollo integral de sus capacidades.

Asimismo, enfrentan un entorno de baja calidad ambiental al que contribuyen al verse obligados a explotar áreas marginales particularmente vulnerables a la degradación, como la erosión de los suelos, la deforestación y la falta de servicios de saneamiento. De otro lado, la carencia de infraestructura vial, de telecomunicaciones y de apoyo a la producción, principalmente agropecuaria, impide o restringe su acceso a los mercados, limitando las posibilidades de mejora de ingresos y elevación de la calidad de vida en el campo.

Esta situación de pobreza se ve exacerbada por la presencia de fallas del mercado, entre las que destacan la falta de servicios financieros (acceso al crédito) y no financieros (asistencia técnica, capacitación, información, comercialización, etc.), carencia de seguros para enfrentar riesgos de diferentes

orígenes, ya sean éstos naturales o producidos por el hombre, y que afectan principalmente a los individuos, familias y comunidades en situación de pobreza extrema y mayor vulnerabilidad social; y la presencia de externalidades negativas. A ello se suma, la falta o limitada infraestructura vial (especialmente de caminos rurales) y de comunicaciones por la escasez de electrificación y telefonía rural (solo 4% tiene acceso).

En conclusión, la mayoría de los pobres de la sierra enfrentan una situación de exclusión que los mantiene marginados, tanto de la acción del Estado como de los circuitos del mercado.

Para resolver el problema de la pobreza rural, tiene que verse con un enfoque de desarrollo territorial que privilegie las sinergias multisectoriales en un territorio específico determinado. El desarrollo de las zonas rurales no sólo debe limitarse a promover la modernización agrícola, sino también actividades económicas diversificadas no agropecuarias (como el turismo rural, acuicultura, agroindustria, artesanía, forestería, servicios varios, comercio, etc.). En ese sentido, deberá formularse políticas territoriales y no sólo sectoriales, dirigidas a toda la población rural y no solamente a los agricultores o campesinos. Asimismo, se deberá considerar el capital social y cultural que poseen los campesinos como parte de las políticas y estrategias de desarrollo rural.

2.2. Posibilidades de desarrollo

Si bien es cierto que la mayoría de la población rural de la Sierra se encuentra en situación de pobreza, también es cierto que ésta cuenta con altas potencialidades y posibilidades de desarrollo, ya que dispone de activos (tangibles e intangibles) en términos de capital natural (biodiversidad, áreas naturales protegidas, servicios ambientales, recursos genéticos, turismo rural, etc.) y patrimonio cultural (gastronomía, folklore, organización campesina, cultura, conocimiento medicinal, etc.), las mismas que se pueden aprovechar a través de acciones estratégicas de promoción de negocios rurales, desarrollo comunal y fortalecimiento institucional de las capacidades locales.

Asimismo, la Sierra aporta en la estructura productiva nacional con la actividad minera principalmente exportadora y como fuente hidroenergética. En un segundo lugar de importancia económica se encuentra la actividad agropecuaria, constituida mayormente por pequeños predios con crecientes eslabonamientos al mercado regional y nacional con producción de cereales andinos, menestras, tubérculos, frutas y hortalizas. A ello se suma la producción pecuaria, en especial de vacunos, cuyes y camélidos andinos (alpaca y vicuña) para el mercado interno y externo con diferentes niveles de transformación de sus productos (leche, carne y fibra).

De otro lado, en varias ciudades intermedias, se está generando procesos de mayor diversificación de la oferta de servicios, en especial las actividades de turismo interno (rural, ecológica y vivencial). La agro-exportación también

FE/RD-002 7/10

muestra un repunte, por ejemplo la alcachofa y el holantao en Junín y Ayacucho, respectivamente. A ello se suma la instalación de frutas de durazno y paltas en los valles interandinos con la participación de empresas exportadoras.

3. Consideraciones para el Plan de Desarrollo

3.1 Consideraciones fundamentales para la elaboración del Plan de Desarrollo.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Sierra se deberá tomar en cuenta los lineamientos y política del Estado para el sector agrario y la vida rural (DS.), la estrategia de desarrollo rural, la estrategia de seguridad alimentaria, el plan estratégico multianual del MINAG 2007- 20011, el plan nacional de reforestación, el plan nacional ganadero, la estrategia nacional de camélidos andinos, la política de riego y la gestión de recursos hídricos, los planes de desarrollo regional, entre otros documentos de política y gestión del sector. Asimismo, la elaboración del Plan de Desarrollo debe ser eminentemente participativa y consensuada con la colaboración de los actores involucrados públicos y privados en el desarrollo de la Sierra.

3.2 Ejes Temáticos

Los ejes fundamentales que se tienen que considerar para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Sierra son los siguientes:

A. Incremento de la Producción e Ingresos

- El desarrollo de los servicios financieros (crédito e inversiones), y no financieros (asistencia técnica, información, innovación tecnológica, capacitación, etc.)
- El Desarrollo de la infraestructura productiva (Infraestructura de riego, caminos rurales, electrificación rural, etc.) y comercial (Infraestructura de comercialización, telefonía rural, comunicación, etc.)
- El manejo sostenible de los recursos naturales renovables (agua, suelo y bosque).

B. Fortalecimiento de la Gobernabilidad Comunal y Local

- Fortalecimiento de las instituciones representativas a nivel comunal y local.
- Articulación de las prioridades comunales y locales del ámbito rural con los planes locales y regionales concertados de desarrollo y los presupuestos participativos.

C. Recuperación del Capital Humano Rural

- Incorporación de técnicas productivas y de gestión empresarial en los planes curriculares de educación secundaria.
- Articulación de los planes comunales de desarrollo con la oferta de servicios públicos y privados de educación para la salud y nutrición.

Con el desarrollo de estos ejes fundamentales se podrá hacer operativo y viable el Plan de Desarrollo de la Sierra, a través de programas y proyectos de inversión a implementarse los próximos años.

3.3 Objetivo del Plan de Desarrollo

El objetivo del Plan de Desarrollo de la Sierra es "Mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas de la Sierra en situación de pobreza rural, con el desarrollo de oportunidades económicas sostenibles y la gestión institucional eficiente de las entidades locales".

3.4 Lineamientos del Plan de Desarrollo.

Los lineamientos del Plan de Desarrollo según los ejes fundamentales son los siguientes:

- I. Incremento de la Producción e Ingresos
 - A. El desarrollo de los servicios financieros y no financieros:
 - Proyecto de introducción de cultivos para el mercado
 - Proyecto de introducción de animales menores
 - Proyecto de extensión de tecnología de cultivos orgánicos
 - Proyecto de transferencia tecnológica y extensión agrícola y capacitación para desarrollar los recursos humanos.
 - Proyecto de soporte para las actividades de las mujeres (ley de igualdad de oportunidades)
 - Proyecto de introducción de micro-créditos agrícolas
 - Proyecto de negocios rurales
 - B. El desarrollo de la infraestructura productiva y comercial:
 - Proyecto de mejoramiento de infraestructura de riego para la producción agrícola
 - Proyecto de mejoramiento de comercialización mercado de los productos agrícolas
 - Proyecto de caminos y electrificación rural
 - Proyecto de agroindustria y de empresas familiares
 - C. El manejo sostenible de los recursos naturales renovables:
 - Proyecto de manejo y conservación de las cuencas hidrográficas.
 - Proyecto de reforestación y agroforestería
 - Proyecto de gestión de recursos hídricos
 - Proyectos de servicios ambientales y biodiversidad
- II. El fortalecimiento institucional de las entidades locales públicas y privadas:
 - Proyecto de fortalecimiento de capacidades y modernización institucional.
- III. Recuperación del Capital Humano Rural:
 - Proyecto de inversión multisectorial de desarrollo rural.
 - Proyecto de mejoramiento de las condiciones de vida rural.

PE/RD-002 9/10

3.5 Productos para la implementación del Plan de Desarrollo

Entre los principales productos a obtenerse con la implementación del Plan de Desarrollo de la Sierra son los siguientes:

- Se contará con un programa de inversión pública en donde se cuente con una cartera de proyectos sobre el desarrollo de los servicios financieros y no financieros, en el marco del SNIP.
- Se contará con un programa de inversión pública en donde se cuente con una cartera de proyectos sobre el desarrollo de infraestructura productiva y comercial, en el marco del SNIP.
- Se contará con un programa de inversión pública en donde se cuente con una cartera de proyectos sobre el manejo sostenible de los RRNN renovables, en el marco del SNIP.
- Se contará con un programa de inversión pública en donde se cuente con una cartera de proyectos sobre el fortalecimiento institucional de las entidades locales públicas y privadas, en el marco del SNIP.
- Se contará con una estrategia para articulación de proyectos productivos y de reforzamiento institucional con proyectos de recuperación del capital humano del ámbito rural, en el marco del SNIP.

3.6 Organismos ejecutores de los proyectos

- a. MINAG (Pronamachs, DGPA, OGPA, Marenass, etc.)
- b. MEF
- c. Gobiernos Regionales
- d. INIA
- e. SENASA
- f. Gobiernos Provinciales, Distritales y Comunidades relacionadas
- g. Organizaciones y grupos de productores
- h. ONGs relacionadas al desarrollo rural
- i. Sector Privado (Cámaras de Comercio, entidades financieras, etc.)
- j. Otros

4- Líneamiento del Estudio de Desarrollo

4.1 Objeto del Estudio

Diseñar un "Plan de desarrollo rural para las familias campesinas pobres y el fortalecimiento de las capacidades locales de la Sierra Centro - Sur del Perú", con el propósito de vincular a los campesinos productores pobres a los mercados locales, regionales y/o internacionales, con la finalidad de mejorar sus ingresos, activos y calidad de vida.

4.2 Área del Estudio

Ayacucho (Sierra Centro- Sur del Perú)

4.3 Alcance del Estudio

- a. Estudios fundamentales (Análisis sobre condiciones actuales y problemas en el área objetivo)
- b. Elaboración del concepto básico para la estrategia del desarrollo.
- c. Elaboración de la idea principal de la estrategia para el desarrollo rural
- d. Consideración del sistema de implementación necesario para realizar la estrategia de desarrollo
- e. Preparación del plan del estudio de verificación
- f. Ejecución del estudio de verificación
- g. Análisis de resultados del estudio de verificación
- h. Elaboración del Plan de Desarrollo

4.4 Especialistas necesarios por área

- a. Líder de equipo de estudio especializado en Desarrollo Rural
- b. Sociedad rural, desarrollo participativo y desarrollo institucional local
- c. Financiamiento rural y mercado de los productos agrícolas.
- d. Manejo agrícola, transferencia y extensión agraria
- e. Manejo de la ganadería altoandina
- f. Agroindustria, empresa familiar y negocios rurales
- g. Gestión de recursos hídricos e infraestructura de riego.
- h. Servicios ambientales, turismo rural e información agraria.
- i. Actividades de las mujeres (género) y jóvenes
- j. Forestación, conservación de los RRNN y medio ambiente.

4.5 Organizaciones peruanas relacionadas

- 1) Organización ejecutora : MINAG (OGPA)
- 2) Contraparte: MINAG, Gobiernos Regionales, provinciales, distritales y comunidades relacionadas.
- 3) Organizaciones relacionadas: INIA, SENASA, Organizaciones y grupos agrícolas, ONGS relacionadas y otros

4.6 Plan de ejecución del Estudio de Desarrollo 18 meses (octubre del 2007 – abril 2009)

4.7 Resultados del Estudio de Desarrollo

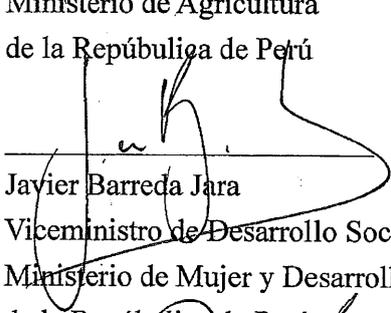
- Se contará con un plan de desarrollo rural de la sierra.
- Se contará con un conjunto de estudios específicos para la formulación de un programa de inversión pública para la sierra.
- Se contará con una cartera de proyectos en el marco de un programa de inversión de desarrollo rural para la sierra, de acuerdo a los procedimientos y normas del SNIP.

**MINUTA DE ACUERDO
DEL
ESTUDIO DE PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES LOCALES DE LA SIERRA CENTRO
EN
LA REPUBLICA DE PERU
ACORDADO
ENTRE
EL MINISTERIO DE AGRICULTURA,
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL,
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Y
LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON**

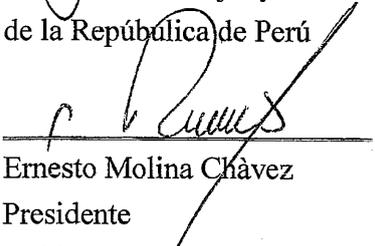
Lima, 11 Abril de 2008



Erick Ufiarte Lozada
Director General de Planificación Agraria
Ministerio de Agricultura
de la República de Perú



Javier Barreda Jara
Viceministro de Desarrollo Social
Ministerio de Mujer y Desarrollo Social
de la República de Perú



Ernesto Molina Chávez
Presidente
Gobierno Regional de Ayacucho
de la República de Perú



Masanobu KIYOKA
Lider del Misión del Estudio Preparatorio
Agencia de Cooperación Internacional
del Japón

1. INTRODUCCION

En respuesta a la solicitud de fecha 4 de julio de 2007 del Gobierno de la República de Perú (refiérase en adelante como "GOP"), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (refiérase en adelante como "JICA"), envió una Misión de Estudio Preparatorio dirigido por el Dr. Masanobu KIYOKA (refiérase en adelante como "Misión") a la República de Perú desde el 23 de marzo al 18 de abril de 2008, con el propósito de acordar detalles del ESTUDIO DE PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LA SIERRA CENTRO EN LA REPUBLICA DE PERU (refiérase en adelante como "Estudio").

Durante su estadía en la República de Perú, la Misión realizó estudios de campo en el area del Estudio y llevó a cabo una serie de conversaciones con los funcionarios de la Ministerio de Agricultura (refiérase en adelante como "MINAG"), Ministerio de Mujer y Desarrollo Social (refiérase en adelante como "MIMDES"), así como con el Gobierno Regional de Ayacucho (refiérase en adelante como "GR Ayacucho") y otras autoridades del GOP relacionadas con el Estudio.

Como resultado de las conversaciones, ambas partes acordaron suscribir el Alcance del Trabajo, adjunto a la presente (Ver ANEXO V), cuando el Estudio sea considerado viable.

Los puntos principales acordados entre ambas partes son los siguientes:

2. CONTENIDO DEL ESTUDIO

(1) Título del Estudio

Ambos partes definieron el título como "Estudio del Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República de Perú".

(2) Objetivos

Ambos partes definieron los objetivos del Estudio como sigue:

- 1) Formular el programa de desarrollo rural para las campesinas pobres y el

清家

fortalecimiento de las capacidades locales de la sierra centro, con el proposito de vincular a los campesinos productores pobres a los mercados locales, regionales y nacionales, con la finalidad de mejorar sus ingresos, activos y calidad de vida.

2) Desarrollar las capacidades de la contraparte peruana en la ejecucion del Estudio para manejar y coordinar la implementacion del programa arriba mencionado.

(3) Area del Estudio

El Estudio abarcará Región Ayacucho (Ver ANEXO I). Sin embargo, si necesario se incluirán otras demarcaciones relacionadas del territorio de la República de Peru.

(4) Area prioritario en el Estudio

Ambos partes acordaron se ejecutará el Estudio enfocando al campesino pobres en las lineas como sigue (ANEXO II):

- 1) Vulnerabilidad de los campesinos pobres
- 2) Generación de ingreso de los campesinos pobres
- 3) Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones locales

(5) Alcance del Estudio

Ambos partes definieron el alcance del Estudio como sigue:

- 1) Estudios fundamentales
- 2) Formulacion del concepto basico para la estrategia del desarrollo rural
- 3) Formulacion de la estrategia del desarrollo rural
- 4) Preparacion del sistema de implementacion necesarios para realizar la estrategia de desarrollo rural
- 5) Formulacion del programa de desarrollo rural

(6) Cronograma del Estudio

Ambos partes acordaron el cronograma del Estudio como Anexo III.

3. ESTRUCTURA EJECTIVA DEL ESTUDIO

Las contrapartes peruanas del Estudio serán: MINAG, MIMDES y GR Ayacucho. La estructura ejecutiva propuesta para el estudio estará integrada por el Comité Consultivo y el Equipo del Estudio. Asimismo, dicho equipo podrá contar con la colaboración de organismos de cooperación y ONG relacionadas.

清島

(1) Comité Consultivo

La parte peruana se comprometió en organizar un Comité Consultivo al inicio del Estudio. Este Comité tendrá las siguientes funciones: ejercer el seguimiento y evaluación de la ejecución del Estudio, instruir al equipo del estudio acerca de los correctivos o cambios sustantivos que deban ser hechos en la gestión del proyecto a fin de garantizar el logro de sus resultados esperados, así como coordinar la difusión de los mismos.

El referido Comité será presidido por uno de sus miembros, el cual será elegido durante su primera. Las entidades que designarán miembros del Comité son:

- MINAG
- MIMDES
- GR Ayacucho
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Agencia Peruano de la Cooperación Internacional (APCI)
- JICA Perú

Cada entidad designará a dos miembros, un titular y otro alterno, que lo complementará en las actividades correspondientes y lo reemplazará en las reuniones. Por lo menos uno de los miembros deberá ser especialista técnico de la entidad.

(2) Equipo del Estudio

El Equipo del Estudio estará compuesto por las partes peruano y japonesa, cada uno de las cuales tendrá un coordinador respectivo. La parte peruana del equipo del estudio estará integrado a su vez por 07 especialistas del Gobierno Regional y 03 especialistas del Ministerio de Agricultura.

El equipo del estudio tendrá las funciones de: definir los métodos, instrumentos, procedimientos y productos específicos del Estudio, recopilar toda la información necesaria, elaborar los análisis y presentar el progreso y los resultados al Comité Consultivo. Los coordinadores peruano y japonés harán el control de calidad de los estudios.

(3) Aliados estratégicos

El Estudio contará con la colaboración de los organismos que brinden servicios agrarios, académicos y de promoción (p.e. INIA (Instituto Nacional de Investigación y Extensión

清家

Agraria) Ayacucho, SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria) Ayacucho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, etc.).

4. OTROS

(1) Oficina del Equipo del Estudio

El GR Ayacucho se compromete a proveer, al Equipo del Estudio, una oficina en sus instalaciones con el mobiliario correspondiente, línea telefónica, servicio del internet, servicio de electricidad, por el tiempo que dure la elaboración del Estudio.

(2) Informe

Ambos partes acordaron que el Informe Final y los resultados del Estudio serán de libre acceso.

(3) Consideraciones Medioambientales y Sociales

Se respetará y se seguirá el Liniamientos de JICA para las Consideraciones Medioambientales y Sociales en la ejecución del Estudio.

(4) Seguridad

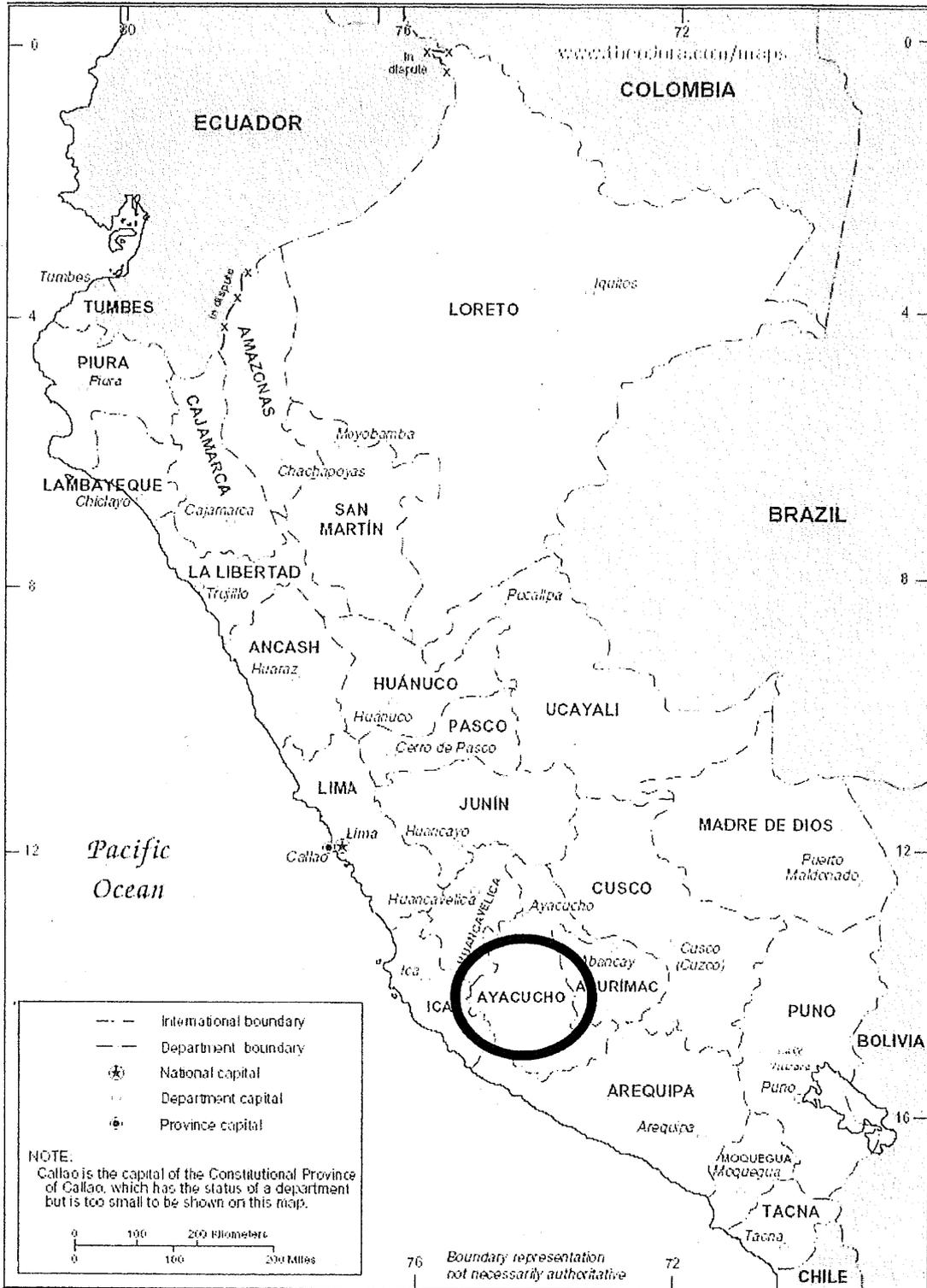
La contraparte peruana brindará las medidas necesarias para garantizar la seguridad al personal del equipo del Estudio. El caso de eventos de riesgo, ambas partes tomarán las decisiones adecuadas oportunamente.

(5) Lista de participantes del reuniones

Se adjunta la lista de los participantes de las reuniones de trabajo en el ANEXO IV.

清家

Mapa de Area de Estudio



清象

ACTIVIDADES		ASPECTOS DE INTERÉS
I.	Vulnerabilidad de campesinos pobres	Heladas
		Sequía
		Rehabilitación y mantenimiento de carreteras
		Estabilidad de la economía familiar
II.	Generación de ingresos para campesinos pobres	Distribución y comercialización de los productos agrícolas
		Desarrollo de técnicas de producción agrícola
		Conservación del medioambiente
III.	Fortalecimiento de capacidades locales y de organizaciones rurales	Fortalecimiento de capacidades de gestión local
		Fortalecimiento de capacidades de organizaciones rurales
		Sistematización de experiencias exitosas

清家

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

ANEXO III

CRONOGRAMA TENTATIVO

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
FASE	← Phase 1 →						← Phase 2 →											
TRABAJO EN PERU						[Wavy pattern bar]												
TRABAJO EN JAPON																		
INFORME																		

- ① Informe Inicial
- ② Informe Intermedio
- ③ Informe de Progreso (1)
- ④ Informe de Progreso (2)
- ⑤ Borrador de Informe Final
- ⑥ Informe Final

Handwritten signature at the bottom right.

LISTA DE PARTICIPANTES DE LAS REUNIONES DE TRABAJO

PARTE PERUANO

MINAG



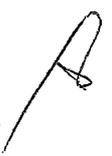
Enver Figueroa Bazán	Director de Cooperación Técnica y Financiera
Lis Huaman L	Analista, Oficina de Estrategia
Julio Zea C.	Analista, Oficina de Inversiones
Gerardo Rivas M.	Analista, Oficina de Inversiones

MIMDES



Paskal Vandendeunche	Asesor
Ximena Sierralta Patron	Asesora, Gabinete de Asesora
Nadime Alvarez del Villar Reinoso	Especialista en Proyecto, Oficina Coop. Internacional
Sonia Hilser	Jefa de la Oficina de Cooperacion Internacional

FONCODES-MIMDES



David Palomino Meneses	Coordinación Nacional
Hernan Lazaro Cabello	Jefe de ETSAY

Gobierno Regional de Ayacucho

Clelia Gálvez de Verbist	Gerente, Gerente Desarrollo Económico
Pedro Rivera Cep.	Director Regional de Agricultura

PARTE JAPONESA

MISION DEL ESTUDIO PREPARATORIO



Masanobu KIYOKA	Lider
Kosei BANURA	Administración Agrícola
Hisashi SUZUKI	Planificación
Isao DOJUN	Desarrollo Rural/Consideraciones Medioambientales y Sociales
Takashi NAKAMURA	Agropecuaria
Isamu YAMAZAKI	Microfinanza/Comercialización y Distribución del Producto Agrícola
Marino MORIKAWA	Traductor
JICA PERU	
Hironobu OKUMURA	Representante Residente Asistente

清家

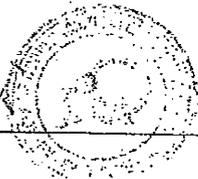
SCOPE OF WORK
FOR
THE STUDY
ON
THE PROGRAM OF RURAL DEVELOPMENT FOR POOR PEASANTS AND LOCAL
CAPACITY STRENGTHENING IN CENTRAL HIGHLANDS
AGREED UPON
BETWEEN
THE REPUBLIC OF PERU
AND
JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY

Lima, December 12, 2008.



Mr. Carlos Pando Sánchez
Executive Director
Peruvian Agency of International Cooperation
The Republic of Peru

中尾 誠



Mr. Makoto Nakao
Chief Representative
Japan International Cooperation Agency
Peru Office



Mr. Carlos Leyton Muñoz
Minister
Ministry of Agriculture
The Republic of Peru



Mr. Ernesto Molina Chávez
President
Regional Government of Ayacucho
The Republic of Peru

I INTRODUCTION

In response to the request of the Republic of Peru (hereinafter referred to as "Peru"), Japan decided to conduct the "Study on Program of Rural Development for Poor Peasants and Local Capacity Strengthening in Central Highlands in the Republic of Peru" (hereinafter referred to as "the Study"), in accordance with the Agreement on Technical Cooperation between the Government of the Republic of Peru and the Government of Japan signed on 20 August 1979 (hereinafter referred to as "the Agreement").

The Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA"), the official agency responsible for the implementation of the technical cooperation programs, will undertake the Study in close cooperation with the concerned authorities of the Peru, in accordance to the alignments that for the said effects are set by the concern Sectors.

The present document sets forth the Scope of Work with regard to the Study described as follows:

II OBJECTIVES OF THE STUDY

The objectives of the Study are:

1. To formulate the program of the rural development for the poor peasant families and local capacity strengthening in the central highlands, with the purpose of linking the poor peasant producers with the local, regional, and national markets, in order to improve their income, assets, and life quality.
2. To carry out capacity development of Peruvian counterpart personnel for the implementation of the Study to manage and coordinate the implementation of the above program.

III STUDY AREA

The Study area shall cover the Department of Ayacucho Region in the central highland.
(See ANNEX I)



IV SCOPE OF THE STUDY

In order to achieve the objectives above, the Study shall consist of the following items:

1. Basic study,
2. Formulation of the basic concept for the Rural Development strategy,
3. Formulation of the Rural Development strategy,
4. Preparation of an implementation proposal of the Rural Development strategy,
5. Formulation of the program of Rural Development,

V STUDY SCHEDULE

The Study shall be carried out in accordance with the attached tentative schedule. (See ANNEX II)

VI REPORTS

JICA shall prepare and submit the following reports to Peru:

- | | |
|---------------------|--|
| Inception Report: | Thirty (30) copies in Spanish and five (5) copies in English at the commencement of the Study. |
| Interim Report: | Thirty (30) copies in Spanish at the middle of the Study. |
| Progress Report(s): | Thirty (30) copies in Spanish in the course of the Study. |
| Draft Final Report: | Forty (40) copies in Spanish at the end of the field work; Peru will provide JICA in writing, with its comments on the Draft Final Report within one (1) month of the receipt of the Draft Final Report. |
| Final Report: | Fifty (50) copies in Spanish and five (5) copies in English within two (2) months of the receipt of comments by the counterpart institutions on the Draft Final Report. |

VII UNDERTAKING OF PERU

1. Peru shall accord privileges, exemptions and other benefits to the Japanese Study Team in accordance with the Agreement.
2. Peru shall also commit to:

- (1) Secure the safety of the Japanese Study Team,
- (2) Provide necessary facilities to the Japanese Study Team for the remittance as well as utilization of the funds introduced into Peru from Japan in connection with the implementation of the Study,
- (3) Secure permission for the Japanese Study Team to take all data and documents, including maps and photographs related to the Study to Japan,
- (4) Provide medical services as needed, to the Japanese Study Team. Such expenses will be chargeable to members of the Japanese Study Team,
- (5) Have the Ministry of Agriculture and the Regional Government of Ayacucho act as counterpart agencies to the Japanese Study Team and also as the coordinating bodies in relation with other governmental and non-governmental organizations concerned for the smooth implementation of the Study, and
- (6) Provide the following, at its own expense, to the Japanese Study Team, in cooperation with other organizations concerned:
 - (6.1) Available data (including maps and photographs) and information related to the Study,
 - (6.2) Counterpart personnel,
 - (6.3) Suitable office space and furniture, telephone facilities and internet access, etc.,
 - (6.4) Credentials or identification cards.

VIII UNDERTAKING OF JICA

For the implementation of the Study, JICA shall take the following measures:

1. To dispatch, at its own expense, the members of the study team to Peru, and
2. To pursue technology and skills transfer to counterpart personnel in the course of the Study.

IX CONSULTATION

JICA, the Ministry of Agriculture and Regional Government of Ayacucho shall consult with each other in respect of any matter that may arise from or in connection with the Study.

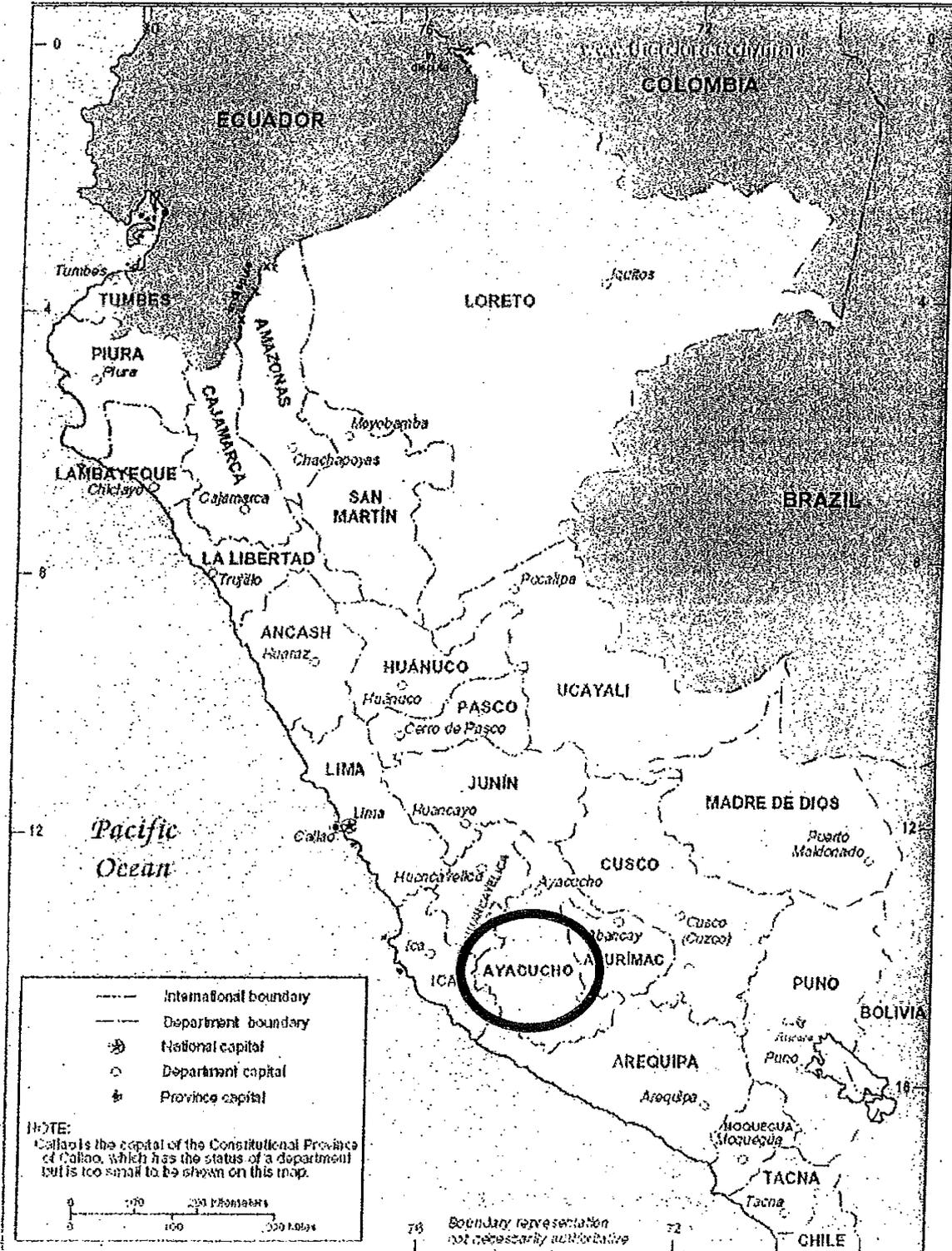


X OTHERS

1. The Scope of Work is prepared in English and Spanish. In case any doubt arises in interpretation, the English text shall prevail.
2. The present document shall be in force when Peru notifies, by the diplomatic channel, to Japan that the procedures for this effect have been finished.



Map of Study Area



TENTATIVE STUDY SCHEDULE

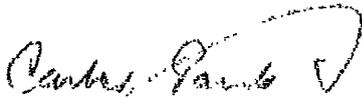
MONTH	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
PHASE	Phase 1								Phase 2									
WORK IN PERU																		
WORK IN JAPAN																		
REPORT																		

- ① Inception Report
- ② Interim Report
- ③ Progress Report 1
- ④ Progress Report 2
- ⑤ Draft Final Report
- ⑥ Final Report



ALCANCES DE TRABAJO
DEL
ESTUDIO DE PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES LOCALES DE LA SIERRA CENTRO
ACORDADO
ENTRE
LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Y
LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN

Lima, 12 Diciembre, 2008



Sr. Carlos Pando Sánchez
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional
República del Perú



Sr. Makoto Nakao
Representante Residente
de la Oficina en el Perú
Agencia de Cooperación
Internacional del Japón



Sr. Carlos Leyton Muñoz
Ministro
Ministerio de Agricultura
República del Perú



Sr. Ernesto Molina Chávez
Presidente
Gobierno Regional de Ayacucho
República del Perú

I. INTRODUCCIÓN

En respuesta a la solicitud de la República del Perú (en adelante "Perú"), el Japón decidió realizar el "*Estudio del Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República del Perú*" (en adelante "el Estudio"), de conformidad con el "*Acuerdo Básico sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Peruana y el Gobierno del Japón*" (en adelante "el Acuerdo Básico"), el cual fuera suscrito el 20 de agosto de 1979.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante "JICA"), agencia oficial responsable para la ejecución de los programas de cooperación técnica, realizará el Estudio en estrecha colaboración con las autoridades del Perú, conforme a los lineamientos que para tales efectos plantee el o los Sectores involucrados.

El presente documento establece los Alcances de Trabajo del Estudio como se describe a continuación:

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivos del Estudios son:

1. Formular el programa de desarrollo rural para las familias campesinas pobres y el fortalecimiento de las capacidades locales de la sierra centro, con el propósito de vincular a los campesinos productores pobres a los mercados locales, regionales, y nacionales, con la finalidad de mejorar sus ingresos, activos y calidad de vida.
2. Desarrollar las capacidades de la contraparte peruana para la ejecución del Estudio, y para administrar y coordinar la implementación del programa arriba mencionado.

III. AREA DE ESTUDIO

El área de Estudio abarcará el departamento de Ayacucho en la sierra central (Véase el ANEXO I).

IV. ALCANCES DEL ESTUDIO

Con el fin de lograr los objetivos mencionados, el estudio abarcará las siguientes actividades:

1. Estudios básicos.
2. Formulación del Concepto Básico para la estrategia del Desarrollo Rural.
3. Formulación de la estrategia del Desarrollo Rural.
4. Preparación de una propuesta de implementación de la estrategia de Desarrollo Rural.
5. Formulación del programa de Desarrollo Rural.

V. CRONOGRAMA DEL ESTUDIO

El Estudio será realizado de acuerdo con el cronograma tentativo adjunto (Véase el ANEXO II).

VI. INFORMES

JICA elaborará y entregará los siguientes informes al Perú:

Informe Inicial:	Treinta (30) copias en español y cinco (5) copias en inglés al inicio del Estudio.
Informe Intermedio:	Treinta (30) copias en español a la mitad del Estudio.
Informe(s) de Progreso:	Treinta (30) copias en español en el transcurso del Estudio.
Borrador del Informe Final:	Cuarenta (40) copias en español al final del trabajo en el Perú. Las instituciones contrapartes presentarán a JICA comentarios por escrito sobre el Borrador del Informe Final en el plazo de un (1) mes a partir de su recepción.
Informe Final:	Cincuenta (50) copias en español y cinco (5) copias en inglés en dos (2) meses luego de recibir los comentarios del Borrador del Informe Final de las instituciones contrapartes.

VII. COMPROMISOS DEL PERÚ

1. Perú otorgará a los expertos que integren el Equipo Japonés del Estudio los privilegios, exenciones y beneficios previstos en el Acuerdo Básico.

2. Asimismo el Perú se compromete a:

- (1) Garantizar la seguridad del Equipo Japonés del Estudio,
- (2) Facilitar al Equipo Japonés del Estudio la remisión y uso de los fondos introducidos al Perú de Japón en relación con la ejecución del Estudio,
- (3) Garantizar al Equipo Japonés del Estudio el permiso para llevar todos los datos y documentos, incluyendo mapas y fotografías relacionados con el Estudio al Japón,
- (4) Proporcionar al Equipo Japonés del Estudio servicios médicos cuando sean necesarios, cuyos gastos serán cargables a los miembros del Equipo Japonés del Estudio.
- (5) Que el Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional de Ayacucho actúen como agencias de contraparte del Equipo Japonés, y también como coordinador de las relaciones con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales concernientes para la fluida ejecución del Estudio; y
- (6) A proveer lo siguiente, por cuenta propia, al Equipo Japonés de Estudio, en colaboración con otros organismos relacionados:
 - (6.1) Datos (incluyendo mapas y fotografías) e información disponible relacionados con el Estudio.
 - (6.2) Personal de contraparte
 - (6.3) Espacio apropiado para oficinas con mobiliario necesario, servicio de teléfono e Internet, etc.
 - (6.4) Credenciales o carnets de identificación.

VIII. COMPROMISOS DE JICA

Para la implementación del Estudio, JICA tomará las siguientes medidas:

1. Enviar al personal del Equipo de Estudio al Perú, por cuenta propia; y,
2. Llevar a cabo la transferencia de tecnología y habilidad al personal contraparte en el transcurso de la ejecución del Estudio.

IX. CONSULTA

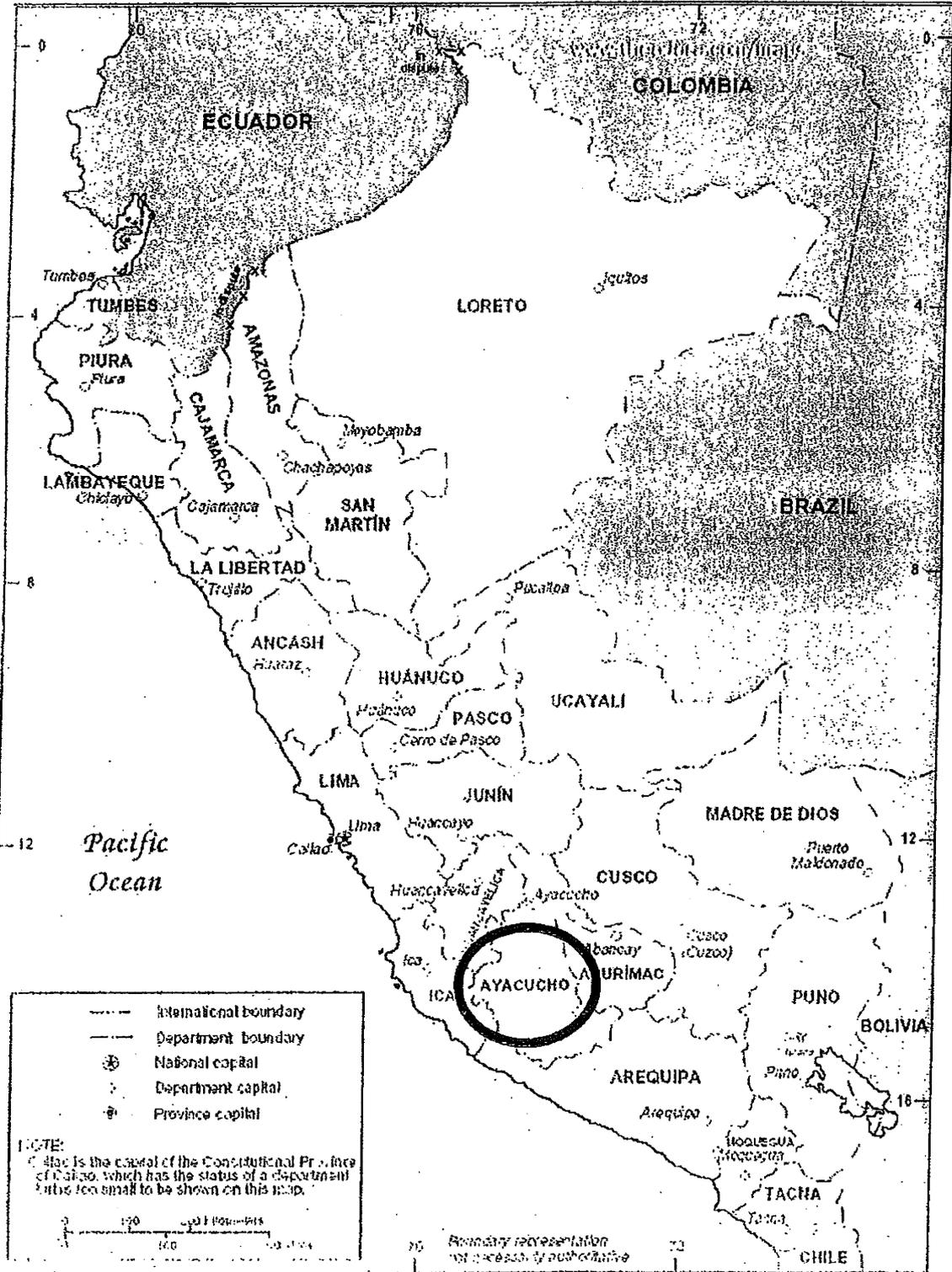
JICA, el Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional de Ayacucho deberán consultarse mutuamente con respecto a cualquier asunto que pueda surgir de o en conexión con el Estudio.



X. OTROS

1. Los Alcances de Trabajo serán elaborados en inglés y español. Si se presenta alguna discrepancia en su interpretación, prevalecerá la versión en inglés.
2. El presente instrumento entrará en vigor cuando el Perú notifique, por vía diplomática, al Japón el haber culminado con su procedimiento para tal efecto.

Mapa del Area de Estudio



CRONOGRAMA TENTATIVO

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
FASE	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>Phase 1</p> <p>←</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Phase 2</p> <p>→</p> </div> </div>																
TRABAJO EN PERU																	
TRABAJO EN JAPON																	
INFORME																	

- ① Informe Inicial
- ② Informe Intermedio
- ③ Informe de Progreso (1)
- ④ Informe de Progreso (2)
- ⑤ Borrador de Informe Final
- ⑥ Informe Final

Adjunto -2

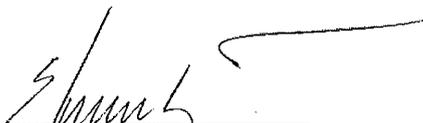
Acta de Reunión del Alcance del Informe Inicial

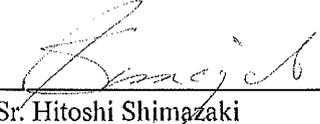
ACTA DE LA REUNIÓN
DEL
INFORME INICIAL
DEL
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
DE
LA SIERRA CENTRO
DE
LA REPÚBLICA DE PERÚ

De acuerdo con la Minuta de Acuerdo firmado entre el Gobierno del Perú (en adelante GOP) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (en adelante JICA) el 11 de abril de 2008 y a los Alcances de Trabajo para el Estudio de Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República de Perú (en adelante El Estudio), firmado por las partes mencionadas el 12 de diciembre de 2008, fue establecido el Comité Consultivo y el Equipo de Estudio de JICA entregó treinta (30) copias del Informe Inicial al GOP el 17 de marzo de 2009.

En conexión con el Informe Inicial, la Reunión del Comité Consultivo se llevó a cabo el 23 de marzo de 2009 en el salón de conferencias del Ministerio de Agricultura. En la reunión, el Equipo de Estudio de JICA explicó los contenidos del Informe Inicial. Fue seguido por breves discusiones sobre el contenido del Informe Inicial, entre los participantes. Como resultado de las discusiones, los contenidos del Informe Inicial, sugerencias y solicitudes de los participantes fueron aceptados por el Comité Consultivo. Los principales temas discutidos y sugeridos en la reunión y la lista de participantes se muestran en el Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente, los cuales se encuentran adjuntos a la presente.

Lima, 23 de marzo de 2009


Sr. Erick Uriarte Lozada
Presidente del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú


Sr. Hitoshi Shimazaki
Jefe
Equipo de Estudio de JICA


Sr. Orlando Chirinos Trujillo
Presidente de la Reunión del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú


Sr. Rubén Alcides Quispe Bedriñana
Gobierno Regional de Ayacucho
República del Perú

Principales Temas Discutidos y Sugeridos en la Reunión

1. Instalación de la reunión del Comité Consultivo y nombramiento de su Presidente

Antes del comienzo de la reunión, el Comité Consultivo fue establecido con el fin de discutir los contenidos de los diferentes informes que serán entregados por el Equipo de Estudio de JICA. El Sr. Erick Uriarte Lozada fue electo, por los miembros del Comité Consultivo, como su Presidente para este Estudio. La reunión del Comité Consultivo se llevó a cabo como la primera reunión y fue presidida por el Sr. Orlando Chirinos Trujillo en representación del Sr. Erick Uriarte Lozada.

2. Preparación de la oficina, asignación del personal de contraparte y preparación de carné de identificación

De acuerdo con los Alcances de Trabajo firmado el 12 de diciembre de 2008, el Equipo de Estudio de JICA solicitó, al Comité Consultivo, preparar lo siguiente:

- Oficinas adecuadas en la Oficina Regional
- Asignación del personal de contraparte a cada miembro del Equipo de Estudio de JICA
- Preparación de los carné de identificación para facilitar el desplazamiento en los viajes a campo

El Comité Consultivo estuvo de acuerdo con esta solicitud y dijo que las oficinas del Equipo de Estudio se encontraban disponibles en Ayacucho. Con relación al personal de contraparte, el Comité Consultivo solicitó al Equipo de Estudio de JICA, informar por correo electrónico sobre las especialidades y experiencia necesaria de dicho personal. El Equipo de Estudio de JICA estuvo de acuerdo con tal solicitud. En adición, el Comité Consultivo explicó que el Sr. Orlando Chirinos Trujillo será el coordinador entre el Ministerio de Agricultura y el Equipo de Estudio de JICA.

3. Consideración de la participación del sector privado y uso de los resultados de proyectos anteriores en el Estudio

El Comité Consultivo solicitó al Equipo de Estudio de JICA considerar la participación del sector privado en el Estudio y utilizar los resultados y la experiencia de proyectos anteriores dentro del Plan Maestro con la finalidad de integrar otras instituciones públicas del GOP dentro del Estudio. El Equipo de Estudio de JICA estuvo de acuerdo con esta solicitud, y explicó que los componentes listados en el Plan Maestro serán asignados al sector público y privado para la implementación.

4. Información importante sobre la reducción de la pobreza

El Comité Consultivo sugirió al Equipo de Estudio de JICA que con apoyo de la cooperación Belga se vienen ejecutando estudios sobre cadenas productivas en cooperación con el Ministerio de Producción y temas relativos al género en cooperación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el cual terminará en el corto plazo, y que sería bueno referirse a los resultados del estudio para la elaboración del Plan Maestro. El Equipo de Estudio de JICA agradeció grandemente esta sugerencia.

5. Alcances del Estudio

El Equipo de Estudio de JICA explicó que el Estudio tiene como fin el desarrollo del área rural enfocándose en el incremento de los ingresos agrícolas para conseguir la reducción de la pobreza, por ello, no se estudiará los sectores de educación y salud. El Comité Consultivo comprendió esta explicación.

6. Área de Estudio

El Comité Consultivo preguntó al Equipo de Estudio de JICA sobre el alcance del Estudio. Este último respondió que el Estudio cubre toda la región de Ayacucho, y las características de la región serán clarificadas a través de la zonificación donde los resultados serán reflejados en la formulación del Plan Maestro.

7. Posibilidad de introducir "Un Pueblo, Un Producto"

El Comité Consultivo sugirió al Equipo de Estudio de JICA estudiar la posibilidad de introducir "Un Pueblo, Un Producto" en la actividad de zonificación. El Equipo de Estudio de JICA estuvo de acuerdo con esta sugerencia.

(Anexo II)

Lista de Participantes

1. Lado Peruano

- (1) MINISTERIO DE AGRICULTURA
- (a) Sr. Orlando Chirinos Trujillo Director de la Unidad de Inversión Sectorial (Presidente de la Reunión del Comité Consultivo)
 - (b) Sr. Antonio Lambruschini
 - (c) Sra. Maria Luisa Lora
- (2) MINISTERIO ECONOMÍA Y FINANZAS
- (a) Sr. Alejandro Olivares Ramírez
- (3) MINISTERIO DE LA MUJER Y DE DESARROLLO SOCIAL
- (a) Sr. Miguel B. Choque Gómez
 - (b) Sra. Maria Angélica Tejada García
- (4) AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- (a) Sra. Soledad Bernuy Morales
- (5) GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
- (a) Rubén Alcides Quispe Bedriñana Vice Presidente

2. Lado Japonés

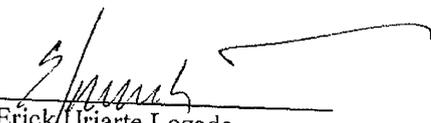
- (1) Oficina de JICA Perú
- (a) Sr. Hironobu Okumura Representante Residente Asistente
 - (b) Sra. Midori Kishimoto Sectorista Senior
- (2) Equipo de Estudio de JICA
- (a) Sr. Hitoshi Shimazaki Jefe de Equipo
 - (b) Sr. Jorge Honores Rubio Miembro
 - (c) Sra. Ángela Cecilia Mollo Miembro
 - (d) Sr. Michinori Yoshino Miembro
 - (e) Sr. Masafumi Ikeno Miembro
 - (f) Sr. Munetoshi Ishida Miembro

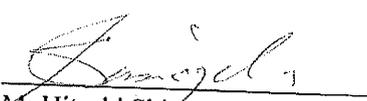
MINUTES OF MEETING
ON
INCEPTION REPORT
FOR
THE STUDY
ON
THE STUDY ON THE PROGRAM OF RURAL DEVELOPMENT FOR
POOR PEASANTS AND LOCAL CAPACITY STRENGTHENING
IN
CENTRAL HIGHLANDS
IN
THE REPUBLIC OF PERU

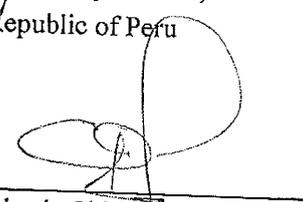
In accordance with Minutes of Agreement signed between the Government of Peru (hereinafter referred to as "GOP") and the Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA") on April 11, 2008 and the Scope of Work for the Study on the Program of Rural Development for Poor Peasants and Local Capacity Strengthening in Central Highlands in the Republic of Peru (hereinafter referred to as "the Study"), signed between the said both parties on December 12, 2008, the Steering Committee was established and JICA Study Team submitted thirty (30) copies of the Inception Report to GOP on March 17, 2009.

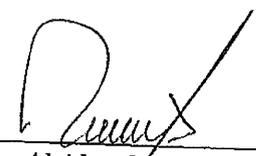
In connection with the Inception Report, the Steering Committee Meeting was held on March 23, 2009 at the conference room of Ministry of Agriculture. In the meeting, the JICA Study Team explained the contents of the Inception Report. This was followed by brisk discussions on the contents of the Inception Report among the Participants. As the result of the discussions, the contents of the Inception Report, suggestions and requests given by the Participants, were accepted by the Steering Committee. The main issues discussed and suggested in the meeting and the list of Participants are given in ANNEX 1 and ANNEX 2 respectively, which are attached hereto.

March 23, 2009


Mr. Erick Uriarte Lozada
President of Steering Committee
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru


Mr. Hitoshi Shimazaki
Leader
JICA Study Team


Mr. Orlando Chirinos Trujillo
Chairman of Steering Committee Meeting
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru


Mr. Ruben Alcides Quispe Bedriñana
Regional Government of Ayacucho
The Republic of Peru

Main Issues Discussed and Suggested in the Meeting

1. Establishment of the Steering Committee Meeting and Appointment of its Chairman

Prior to the commencement of the meeting, the Steering Committee was established to discuss the contents of various reports to be submitted by the JICA Study Team. Mr. Erick Uriarte Lozada was elected by the Steering Committee Member as its President for this Study. This Steering Committee meeting was held as the first meeting and chaired by Mr. Orlando Chirinos Trujillo as a substitution of Mr. Erick Uriarte Lozada.

2. Arrangement of Office Space, Assignment of Counterpart Personnel and Issuance of ID Card

The JICA Study Team requested the Steering Committee to arrange the following, in accordance with the Scope of Work signed on December 12, 2008:

- The adequate office space at the regional office
- Assignment of counterpart personnel to each staff of JICA Study Team
- Issue of ID card for smooth field trip

The Steering Committee agreed to this request, and said that the office space for the Study Team was already available for the Study Team at Ayacucho. In connection with counterpart personnel, The Steering Committee requested the JICA Study Team to inform the required fields and experiences by e-mail. The JICA Study Team agreed to this request. In addition, the Steering Committee explained that Mr. Orlando Chirinos Trujillo would become a coordinator between the Ministry of Agriculture and JICA Study Team.

3. Consideration of Private Sector Participation and Use of Former Projects Results into the Study

The Steering Committee requested the JICA Study Team to consider the private sector participation into the Study and to make use of previous studies and experiences of former projects into the Master Plan in order to integrate other public institutions of GOP into the Study. The JICA Study Team agreed to this request. The JICA Study Team explained that the components listed in the Master Plan would be allocated into the public sector and private sector for implementation.

4. Relevant Information on Poverty Reduction

The Steering Committee suggested the JICA Study Team that with a support from Belgium cooperation, the study on production cooperatives is on-going in cooperation with the Ministry of Production and gender matters in cooperation with the Ministry of Woman and Social Development, and would be completed in a short time, so that these would be better to refer to the study results for the Master Plan. The JICA Study highly appreciated this suggestion.

5. Scope of the Study

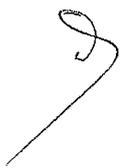
The JICA Study Team explained that the Study aims at rural area development focusing on increase of the farm income to attain the poverty reduction, therefore does not cover the education and health sectors. The Steering Committee understood this explanation.

6. Study Area

The Steering Committee asked the JICA Study Team about scope of the Study. The JICA Study Team replied that the Study covers the whole region of Ayacucho, and characteristics of Ayacucho would be clarified through the zoning, of which the results would be reflected upon the formulation of Master Plan.

7. Possibility of One Product One Village

The Steering Committee suggested the JICA Study Team to study on the possibility to introduce the "One Product One Village" into zoning activity. The JICA Study Team agreed to this suggestion.



UV

(ANNEX II)

List of Participants

1. Peruvian Side

(1) MINISTRY OF AGRICULTURE

(a) Mr. Orlando Chirinos Trujillo Director of Sector Investment Unit (Chairman of Steering Committee Meeting)

(b) Mr. Antonio Lambruschini

(c) Ms. Maria Luisa Lora

(2) MINISTRY OF ECONOMY AND FINANCE

(a) Mr. Alejandro Olivares Ramirez

(3) MINISTRY OF WOMAN AND SOCIAL DEVELOPMENT

(a) Mr. Miguel B. Choque Gomez

(b) Ms. Maria Angelica Tejada Garcia

(4) PERUVIAN AGENCY OF INTERNATIONAL COOPERATION

(a) Ms. Soledad Bernuy Morales

(5) REGIONAL GOVERNMENT OF AYACUCHO

(a) Ruben Alcides Quispe Bedriñana Vice President

2. Japanese Side

(1) JICA Peru Office

(a) Mr. Hironobu Okumura Resident Representative Assistant

(b) Ms. Midori Kishimoto Senior Sector Officer

(2) JICA Study Team

(a) Mr. Hitoshi Shimazaki Leader

(b) Mr. Jorge Honores Rubio Staff

(c) Ms. Angela Cecilia Mollo Staff

(d) Mr. Michinori Yoshino Staff

(e) Mr. Masafumi Ikeno Staff

(f) Mr. Munetoshi Ishida Staff

Adjunto-3

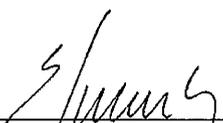
Acta de Reunión del Alcance del Informe Intermedio

ACTA DE LA REUNIÓN
DEL
INFORME INTERMEDIO
DEL
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
DE
LA SIERRA CENTRO
DE
LA REPÚBLICA DE PERÚ

De acuerdo con la Minuta de Acuerdo, firmado entre el Gobierno del Perú (en adelante GdP) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (en adelante JICA), el 11 de abril de 2008, y a los Alcances de Trabajo para el Estudio de Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República de Perú (en adelante El Estudio), firmado por las partes mencionadas el 12 de diciembre de 2008, fue establecido el Comité Consultivo. Para esta oportunidad, el Equipo de Estudio de JICA entregó treinta (30) copias del Informe Intermedio al GdP, el 3 de julio de 2009.

En conexión con el Informe Intermedio, la Reunión del Comité Consultivo se llevó a cabo el 8 de julio de 2009, en el salón de conferencias del Ministerio de Agricultura. En la reunión, el Equipo de Estudio de JICA explicó el Informe Intermedio. Fue seguido por breves discusiones sobre su contenido, entre los participantes. Como resultado de las discusiones, el Informe Intermedio, sus sugerencias y las solicitudes de los participantes fueron aceptadas por el Comité Consultivo. Los principales temas discutidos y sugeridos en la reunión y la lista de participantes se muestran en el Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente, los cuales se encuentran adjuntos a la presente.

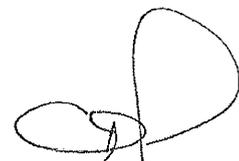
Lima, 8 de julio de 2009



Sr. Erick Uñarte Lozada
Presidente del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú



Sr. Hisoshi Shimazaki
Jefe
Equipo de Estudio de JICA



Sr. Orlando Chirinos Trujillo
Director del Unidad de Inversión Sectorial,
Ministerio de Agricultura,
República del Perú



Sr. Rubén Guzmán Mariño
Gerente Regional
de Desarrollo Económico,
Gobierno Regional de Ayacucho

Principales Temas Discutidos y Sugeridos en la Reunión

1. El representante del MEF indicó que se deberían incluir las observaciones de la anterior reunión y además que se les hubiera comunicado las decisiones que se habrían tomado con relación a las observaciones tanto del Informe Inicial y a la firma del acta.

El Equipo de Estudio, comunicó que no se puede pensar en detalle porque se trata de hacer un estudio general, dado que se piensa realizar un plan de acuerdo a las características de la zona.

2. El representante del MEF sugirió incorporar en la zonificación la intervención gubernamental y privada (ONGs), que se puede realizar a futuro en forma complementaria, pionera o sustituta. Por ejemplo, ver si es necesario complementar las intervenciones, por ejemplo de PRONAMACH, y si parece adecuado lo realizado.

El Equipo de Estudio, mencionó que ya se encuentran realizando esta actividad que realizan los organismos internacionales o donantes y la contraparte. Las condiciones actuales de los donantes reflejan que uno de los problemas es que no hay información real sobre el uso de suelos. Por otro lado, también se informó que ya se había observado lo que hace la cooperación Belga, de acuerdo a la sugerencia de la reunión anterior.

3. El representante del MEF, sugirió que se elabore un mapa donde muestre la influencia de las actividades que viene realizando el Estado.

El Equipo de Estudio, mencionó que es difícil elaborar ese mapa, pero se ha realizado el Estudio de sondeo de opinión a 1,100 familias, donde se sabe qué es lo que piensan, qué necesidades tienen y por la cantidad de proyectos podemos ver las necesidades de la región.

4. La representante del APCI, complementó la sugerencia anterior, mencionando que sería oportuno incluir en el mapa a las instituciones donantes que tienen actividades en la zona y cómo están atendidas, por ejemplo CRECER, está en algunas zonas y no coincide con otros programas, con la finalidad de identificar intervención que evite la duplicidad de esfuerzos. Además, sugirió incluir como alternativa de desarrollo, considerar intervenciones en el sector turismo (turismo rural).

Por otro lado, recomendó incorporar las estrategias de intervención y buenas prácticas que han tenido ONGs como VECINOS PERÚ, CARE y COSUDE entre otros.

El Equipo de Estudio, mencionó que con relación a la información de ONGs y a las entidades de cooperación se necesitan información que no lo tiene el Gobierno Regional y que quizás APCI la podría proporcionar.

La representante del APCI, complementó que se cuenta con un listado de proyectos, sin embargo, no se tiene el contenido. No obstante, en la Biblioteca Nacional existe información virtual de las

entidades donantes, como las de GTZ.

5. El representante del GRA, mencionó el reconocimiento al trabajo articulado del Equipo de Estudio, si bien la primera prioridad de la política institucional es el sector de agricultura, la segunda prioridad es el sector turismo. Comentó que se tiene información de turismo de cada provincia. Como otra sugerencia, se consultó si se podía saber sobre los resultados de los destinos de los recursos asignados a la zona del VRAE que vienen ejecutando distintas ONGs.

El Equipo de Estudio mencionó que sí se está considerando los aspectos de potencialidad de turismo. Por otro lado, respondió que aunque se está estudiando todas las provincias de la Región, por motivos de seguridad no se accedió a las zonas comprendidas en el VRAE.

6. El representante del MINAG, sugirió que se citen las fuentes bibliográficas en el Informe. Adicionalmente, que los comentarios al Informe Intermedio se remitirán dentro de los 15 días siguientes a partir de la fecha de hoy.

Lista de Participantes

1. Lado Peruano

(1) MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Sr. Orlando Chirinos Trujillo Director de la Unidad de Inversión Sectorial (Presidente de la Reunión del Comité Consultivo)
- Sr. Antonio Lambruschini OPP-VIS
- Sra. María Luisa Lora OPP-VIS

(2) MINISTERIO ECONOMÍA Y FINANZAS

- Sr. Alejandro Olivares Ramírez Dirección General de Asuntos Económicos

(3) AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Sra. Soledad Bernuy Morales Funcionaria DGNI

(5) GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

- Sr. Rubén Guzmán Mariño Gerente Regional de Desarrollo Económico

2. Lado Japonés

(1) Oficina de JICA Perú

- Srta. Mie Suzuki Sectorista Senior
- Srta. Midori Kishimoto Sectorista Senior
- Srta. Liz Chirinos Sectorista Senior

(2) Equipo de Estudio de JICA

- Sr. Hitoshi Shimazaki Jefe de Equipo
- Sr. Masafumi Ikeno Miembro
- Sr. Milton Guerrero Miembro
- Sr. Ramiro Lechuga Miembro
- Sr. Angela Mollo Miembro
- Sr. Nobuo Nagawara Miembro
- Srta. Yayoi Yoshioka Miembro
- Sr. Ruben Kanashiro Interprete

MINUTES OF MEETING
ON
INTERIM REPORT
FOR
THE STUDY
ON
THE STUDY ON THE PROGRAM OF RURAL DEVELOPMENT FOR
POOR PEASANTS AND LOCAL CAPACITY STRENGTHENING
IN
CENTRAL HIGHLANDS
IN
THE REPUBLIC OF PERU

In accordance with Minutes of Agreement signed between the Government of Peru (hereinafter referred to as "GOP") and the Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA") on April 11, 2008 and the Scope of Work for the Study on the Program of Rural Development for Poor Peasants and Local Capacity Strengthening in Central Highlands in the Republic of Peru (hereinafter referred to as "the Study"), signed between the said both parties on December 12, 2008, the Steering Committee was established and JICA Study Team submitted thirty (30) copies of the Interim Report to GOP on July 2, 2009.

In connection with the Interim Report, the Steering Committee Meeting was held on July 8, 2009 at the conference room of Ministry of Agriculture. In the meeting, the JICA Study Team explained the contents of the Interim Report. This was followed by brisk discussions on the contents of the Interim Report among the Participants. As the result of the discussions, the contents of the Interim Report, suggestions and requests given by the Participants, were accepted by the Steering Committee. The main issues discussed and suggested in the meeting and the list of Participants are given in ANNEX 1 and ANNEX 2 respectively, which are attached hereto.

July 8, 2009



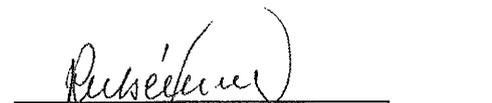
Mr. Erick Uriarte Lozada
President of Steering Committee
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru



Mr. Hitoshi Shimazaki
Leader
JICA Study Team



Mr. Orlando Chirinos Trujillo
Chairman of Steering Committee Meeting
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru



Mr. Rubén Guzmán Mariño
Regional Manager of Social Development
Regional Government of Ayacucho
The Republic of Peru

Main Issues Discussed and Suggested in the Meeting

1. MEF Representative mentioned that all comments raised in the previous meeting should be included in the minutes, besides, the taken decisions regarding to Inception Report and minute signing should be previously communicated to the Steering Committee members.

The JICA Study Team replied that discussed matters shall not be mentioned in detail one by one because the purpose of the meeting is to discuss the contents of Master Plan study

2. MEF Representative suggested that the zoning map included that the Government and NGOs which could carry out in the future in a complementary and pioneer way. For example, the PRONAMACH activities would be shown in the map if it is necessary to complement its participations and also if its performance is good.

The JICA Study Team commented that investigation on activities carried out by international and bi-lateral donors and counterpart personnel have been investigated and included in the report. The JICA Study Team also indicated that one of the problems was that real information on soil use was not available. In addition, the JICA Study Team mentioned that activities by Belgium cooperation were already investigated as suggested in previous meeting.

3. MEF Representative suggested that a map showing Government activities influence would be prepared.

The JICA Study Team mentioned that it was difficult to prepare such kind of map, but a farm survey was carried out for 1,100 families, from which thinking and needs of families could be known. Furthermore, the JICA Study Team explained that the regional development needs could be known from the SNIP projects.

4. APCI Representative suggested that locations and activities of donors would be mentioned in the zoning map to know how they attended. For example CRECER has activities in some zones and does not mach with other programs. This is to avoid duplication. Besides, APCI Representative suggested that a tourism sector (rural tourism) would be considered in the master plan.

In addition, APCI Representative proposed to include participation strategies and good practices made by different NGOs such as VECINOS PERU, CARE and COSUDE.

The JICA Study Team replied that there were no information on NGO and cooperation entities, and requested the APCI to give us the necessary information if requested by APCI.

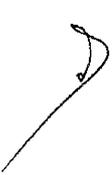
APCI Representative mentioned that a project list is available; however, project contents are not available, and that National Library may have donor entities virtual information, such as GTZ.

5. GRA Representative appreciated the coordinated job performed by the Study Team. He explained that

institutional policy gave the first priority to agriculture sector and the second one to tourism sector, and tourism information of each province was available. As other suggestion, he asked the JICA Study Team about research of assigned some NGOs activities in VRAE zone.

The JICA Study Team mentioned that it would consider tourism potential in the next stage. The JICA Study Team replied that the research of NGOs activities in VRAE zone could not be carried out due to the security viewpoint.

6. Representative of MINAG, suggested a bibliography list into the report would be included. In addition, he requested that the comments on Interim Report would be issued within 15 days from the date signed.



List of Participants

1. Peruvian Side

- (1) Ministry of Agriculture
- Mr. Orlando Chirinos Trujillo Director of Unit of Sectorial Investment (Chairman of Steering Committee Meeting)
 - Mr. Antonio Lambruschini Specialist of the Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
 - Ms. Maria Luisa Lora Specialist in international cooperation, Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- (2) Ministry of Economy and Finance
- Mr. Alejandro Olivares Ramírez Consultant to the Direction of Social Studies Macro
- (3) Peruvian International Cooperation Agency
- Ms. Soledad Bernuy Morales An Official of the Direction of Management and International Negotiation
- (4) Regional Government of Ayacucho
- Sr. Rubén Guzmán Mariño Regional Manager of Economic Development

2. Japanese Side

- 
- (1) JICA Peru Office
- Ms. Mie Suzuki Senior Sector Officer
 - Ms. Midori Kishimoto Senior Sector Officer
 - Ms. Liz Chirinos Senior Sector Officer
- (2) JICA Study Team
- Mr. Hitoshi Shimazaki Team Leader
 - Mr. Masafumi Ikeno Member
 - Mr. Milton Guerrero Member
 - Mr. Ramiro Lechuga Member
 - Ms. Angela Mollo Member
 - Mr. Nobuo Nagawara Member
 - Ms. Yayoi Yoshioka Member
 - Mr. Ruben Kanashiro Interpreter
- 
- 

Adjunto-4

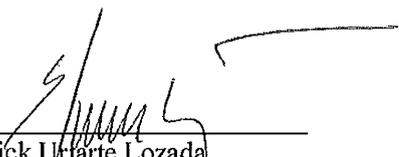
Acta de Reunión del Alcance del Informe Avance (1)

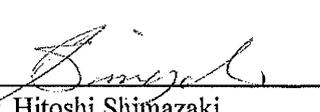
ACTA DE LA REUNIÓN
DEL
INFORME DE AVANCE (1)
DEL
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
DE
LA SIERRA CENTRO
DE
LA REPÚBLICA DE PERÚ

De conformidad con la Minuta de Acuerdo, firmada entre el Gobierno del Perú (en adelante GdP) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (en adelante JICA), el 11 de abril de 2008, y a los Alcances de Trabajo para el Estudio de Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República de Perú (en adelante El Estudio), firmado por las partes mencionadas el 12 de diciembre de 2008, fue establecido el Comité Consultivo. Para esta oportunidad, el Equipo de Estudio de JICA entregó treinta (30) copias del Informe de Avance (1) al GdP, el 23 de septiembre de 2009.

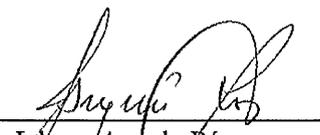
En conexión con el Informe de Avance (1), la Reunión del Comité Consultivo se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2009, en el salón de conferencias del Ministerio de Agricultura. En la reunión, el Equipo de Estudio de JICA explicó el contenido del Informe. Fue seguido por breves discusiones sobre su contenido, entre los participantes. Como resultado de las discusiones, el Informe de Avance (1), sus sugerencias y las solicitudes de los participantes fueron aceptadas por el Comité Consultivo. Los principales temas discutidos y sugeridos en la reunión y la lista de participantes se muestran en el Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente, los cuales se encuentran adjuntos a la presente.

Lima, 29 de septiembre de 2009


Sr. Erick Urrarte Lozada
Presidente del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú

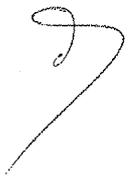

Sr. Hitoshi Shimazaki
Jefe
Equipo de Estudio de JICA


Sr. Orlando Chirinos Trujillo
Presidente de la Reunión del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú


Sr. Johnny Angulo Ríos
Gerente General
Gobierno Regional de Ayacucho
República del Perú

Principales Temas Discutidos y Sugeridos en la Reunión

1. Se hizo la presentación de los avances del Estudio por parte del Equipo de Estudio de JICA
2. El representante del MINAG explicó que los proyectos relacionados con caminos y piscicultura corresponden a los sectores de Transportes y Producción, respectivamente, por lo que en su oportunidad, el GRA deberá establecer las coordinaciones necesarias con los sectores correspondientes. Lo mismo podemos mencionar, respecto a los proyectos de conservación forestal y ambiental, dado a que a partir del presente año, con la creación del MINAM, es el sector encargado de estos proyectos. También se informó que los casos de los proyectos de forestación y reforestación para la explotación de la madera, correspondería al MINAG.
3. El Equipo de Estudio de JICA, comentó que efectivamente, se habían detectado alguna superposición de funciones durante la ejecución de los Estudios.
4. El representante del MINAG, comentó que el Estudio debe enmarcarse dentro del Plan de Desarrollo Concertado 2007-2024 del GRA. El Equipo de Estudio de JICA, respondió que se viene realizando una actividad conjunta con el GRA con relación a este punto.
5. El representante del GRA, comentó que la superposición de funciones, entre los distintos niveles de Gobierno, se deben ir superando conforme se avance en el proceso de descentralización y regionalización.
6. El representante del MINAG, sugirió que se considere otros proyectos que se vienen ejecutando y/o planteando para la Región de Ayacucho y que son financiados por otras fuentes distintas.
7. El Equipo de Estudio de JICA, expuso que efectivamente se están teniendo en cuenta, sin embargo, solicitó al MINAG poder contar con los programas que vienen ejecutando. El representante del MINAG se ofreció alcanzar los documentos relacionados al programa “Aliados”, PSI y “Pequeñas y Medianas Irrigaciones”.



Lista de Participantes

1. Lado Peruano

(1) MINISTERIO DE AGRICULTURA

- | | |
|---------------------------------|---|
| - Sr. Erick Uriarte Lozada | Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP |
| - Sr. Orlando Chirinos Trujillo | Director de la Unidad de Inversión Sectorial de la OPP (Presidente de la Reunión del Comité Consultivo) |
| - Sr. Antonio Lambruschini | Especialista de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP |
| - Sra. Maria Luisa Lora | Especialista de cooperación técnica internacional de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP |
| - Sra. Claudia Luna Victoria | Especialista de cooperación técnica internacional de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP |

(2) GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

- | | |
|---------------------------|-----------------|
| - Ing. Johnny Angulo Ríos | Gerente General |
|---------------------------|-----------------|

2. Lado Japonés

(1) Oficina de JICA Perú

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| - Srta. Midori Kishimoto | Sectorista Senior |
|--------------------------|-------------------|

(2) Equipo de Estudio de JICA

- | | |
|-------------------------|----------------|
| - Sr. Hitoshi Shimazaki | Jefe de Equipo |
| - Sr. Masafumi Ikeno | Miembro |
| - Sr. Milton Guerrero | Miembro |
| - Sra. Fanny Eto | Miembro |
| - Sr. Ruben Kanashiro | Intérprete |

MINUTES OF MEETING
ON
PROGRESS REPORT (1)
FOR
THE STUDY
ON
THE STUDY ON THE PROGRAM OF RURAL DEVELOPMENT FOR
POOR PEASANTS AND LOCAL CAPACITY STRENGTHENING
IN
CENTRAL HIGHLANDS
IN
THE REPUBLIC OF PERU

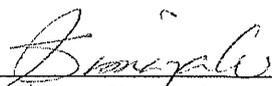
In accordance with Minutes of Agreement signed between the Government of Peru (hereinafter referred to as "GOP") and the Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA") on April 11, 2008 and the Scope of Work for the Study on the Program of Rural Development for Poor Peasants and Local Capacity Strengthening in Central Highlands in the Republic of Peru (hereinafter referred to as "the Study"), signed between the said both parties on December 12, 2008, the Steering Committee was established and JICA Study Team submitted thirty (30) copies of the Progress Report (1) to GOP on September 23, 2009.

In connection with the Progress Report (1), the Steering Committee Meeting was held on September 29, 2009 at the conference room of Ministry of Agriculture. In the meeting, the JICA Study Team explained the contents of the Progress Report (1). This was followed by brisk discussions on the contents of the Progress Report (1) among the Participants. As the result of the discussions, the contents of the Progress Report (1), suggestions and requests given by the Participants, were accepted by the Steering Committee. The main issues discussed and suggested in the meeting and the list of Participants are given in ANNEX 1 and ANNEX 2 respectively, which are attached hereto.

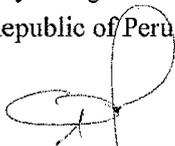
Lima, September 29, 2009



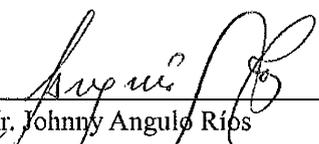
Mr. Erick Uriarte Lozada
President of Steering Committee
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru



Mr. Hitoshi Shimazaki
Leader
JICA Study Team



Mr. Orlando Chifinos Trujillo
Chairman of Steering Committee Meeting
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru



Mr. Johnny Angulo Ríos
General Manager
Regional Government of Ayacucho
The Republic of Peru

Main Issues Discussed and Suggested in the Meeting

1. The presentation of the Study progress mentioned in the Progress Report (1), was done by The JICA Study Team
2. MINAG Representative explained that the projects related to road and fishery belonged to the Transportation and Production sectors, respectively, and for that reason, GRA should make necessary coordination with the relevant sectors. He also explained the same matter to the forest and environment conservation projects because MINAN is responsible of them since this year. Furthermore, he explained that the forest and reforestation projects for wood production belonged to MINAG.
3. The JICA Study Team said that some duplications of works of entities have been identified during the execution of the transportation.
4. MINAG Representative requested that the Study should be made taking into consideration the Authorized Development Plan 2007-2024 of GRA. In this relation, the JICA Study Team replied that the Study should be conducted in cooperation with GRA, to satisfy this request.
5. GRA Representative mentioned that the duplication of works at the different Government levels should be avoided according to the decentralization and regionalization process.
6. MINAG Representative suggested that other existing projects which are on-going and/or planned in Ayacucho Region, under the financial assistance by different sources, should be considered in the Study
7. In reply to this suggestion, The JICA Study Team replied that these projects would be considered in the Study, and then asked to MINAG to provide him with the necessary information on them as early as possible. MINAG Representative agreed to provide him with them such as "Aliados", PSI and "Pequeñas y Medianas Irrigaciones" projects.



List of Participants

1. Peruvian Side

(1) Ministry of Agriculture

- Mr. Erick Uriarte Lozada General Director of Planning and Budget Office
- Mr. Orlando Chirinos Trujillo Director of Unit of Sector Investment (Chairman of Steering Committee Meeting)
- Mr. Antonio Lambruschini Specialist of the Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- Ms. Maria Luisa Lora Specialist in international cooperation, Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- Ms. Claudia Luna Victoria Specialist in international cooperation, Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget

(2) Regional Government of Ayacucho

- Sr. Johnny Angulo Ríos General Manager

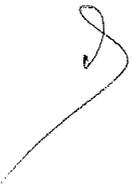
2. Japanese Side

(1) JICA Peru Office

- Ms. Midori Kishimoto Senior Sector Officer

(2) JICA Study Team

- Mr. Hitoshi Shimazaki Team Leader
- Mr. Masafumi Ikeno Member
- Mr. Milton Guerrero Member
- Ms. Fanny Eto Member
- Mr. Ruben Kanashiro Interpreter



Adjunto-5

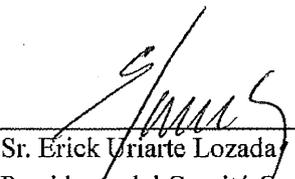
Acta de Reunión del Alcance del Informe Avance (2)

ACTA DE LA REUNIÓN
DEL
INFORME DE AVANCE (2)
DEL
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
DE
LA SIERRA CENTRO
DE
LA REPÚBLICA DE PERÚ

Según la Minuta de Acuerdo, firmada entre el Gobierno del Perú (en adelante GdP) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (en adelante JICA), el 11 de abril de 2008, y a los Alcances de Trabajo para el Estudio de Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República de Perú (en adelante El Estudio), firmado por las partes mencionadas el 12 de diciembre de 2008, fue establecido el Comité Consultivo. En esta oportunidad, el Equipo de Estudio de JICA entregó treinta (30) copias del Informe de Avance (2) al GdP, el 30 de noviembre de 2009, aún así, éste se encuentre en versión preliminar.

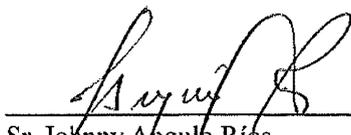
En conexión con el Informe de Avance (2), la Reunión del Comité Consultivo se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 2009, en el salón de conferencias del Ministerio de Agricultura. En la reunión, el Equipo de Estudio de JICA explicó el contenido del Informe. Fue seguido por breves discusiones sobre su contenido, entre los participantes. Como resultado de las discusiones, el Informe de Avance (2), sus sugerencias y las solicitudes de los participantes fueron aceptadas por el Comité Consultivo. Los principales temas discutidos y sugeridos en la reunión y la lista de participantes se muestran en el Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente, los cuales se encuentran adjuntos a la presente.

Lima, 9 de diciembre de 2009


Sr. Erick Uriarte Lozada
Presidente del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú


Sr. Hitoshi Shimazaki
Jefe
Equipo de Estudio de JICA


Sr. Orlando Chirinos Trujillo
Presidente de la Reunión del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura,
República del Perú


Sr. Johnny Angulo Ríos
Gerente General
Gobierno Regional de Ayacucho
República del Perú

Principales Temas Discutidos y Sugeridos en la Reunión

1. El Equipo de Estudio de JICA está presentando versión preliminar, la cual será complementada en Tokio y de presentarse sugerencias, serán incorporadas.
2. El Ministerio de Agricultura consultó si se ha considerado el PMIP para la programación de las futuras ejecuciones dentro del Plan Maestro. El Equipo de Estudio de JICA respondió que consideraría aquellos programados en el PMIP que respondan a los objetivos del presente Estudio.
3. La APCI preguntó sobre la diferencia entre los 3 niveles de pobreza y la zonificación (aptitudes de tierras). El Equipo de Estudio de JICA respondió que para la elaboración de los 3 niveles empleó información del INEI. Respecto a la segunda pregunta, el Equipo de Estudio de JICA precisó que a los alrededores de Huamanga y Cangallo se encuentran situaciones de extrema pobreza.
4. El Gobierno Regional de Ayacucho señaló la importancia de ampliar el Estudio de Uso de Suelos para toda la Región. El Equipo de Estudio de JICA respondió que sostendrá una reunión con la Oficina de JICA en Tokio para discutir su posibilidad.
5. El Ministerio de Agricultura sugirió que se debe resaltar en el documento el ámbito de intervención. Se mencionaron dos criterios para la selección de proyectos: pobreza y potencialidades y el ámbito viene a ser la intersección de los mismos.
6. Respecto a la vulnerabilidad, el Ministerio de Agricultura indicó que existen problemas hídricos y climatológicos, los cuales son difícilmente afrontados a través de PIPs. Se plantea como alternativa de solución, el desarrollo de una actividad permanente.
7. El Ministerio de Agricultura considera que existe un Eje Estratégico en el Sector, que viene a ser la Generación de Información para la Toma de Decisiones. En ese sentido se sugirió elaborar algún proyecto que se enmarque en dicho Eje Estratégico en aspectos generales tales como agricultura, ganadería, comercialización, entre otros.
8. El Ministerio de Agricultura sugirió resaltar las intervenciones relacionadas a la generación de valor agregado.



Lista de Participantes

1. Lado Peruano

(1) MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Sr. Erick Uriarte Lozada Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP
- Sr. Orlando Chirinos Trujillo Director de la Unidad de Inversión Sectorial de la OPP (Presidente de la Reunión del Comité Consultivo)
- Sr. Antonio Lambruschini Especialista de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP
- Sra. Claudia Luna Victoria Especialista de cooperación técnica internacional de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP
- Sr. Marvin Rodríguez Capacyachi Especialista de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP

(2) MINISTERIO ECONOMÍA Y FINANZAS

- Sr. Alejandro Olivares Ramírez Dirección General de Asuntos Económicos

(3) AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Sr. Héctor Silva Especialista de Dirección de Negociaciones Internacionales

(4) GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

- Ing. Johnny Angulo Ríos Gerente General

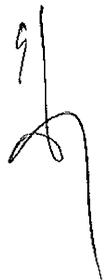
2. Lado Japonés

(1) Oficina de JICA Perú

- Sr. Katsuto Kida Representante Residente Asistente
- Srta. Midori Kishimoto Sectorista Señor

(2) Equipo de Estudio de JICA

- Sr. Hitoshi Shimazaki Jefe de Equipo
- Sr. Michinori Yoshino Miembro
- Sr. Masahiko Taniguchi Miembro
- Sr. Milton Guerrero Miembro
- Sr. Rubén Kanashiro Intérprete

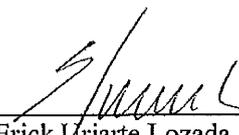


MINUTES OF MEETING
ON
PROGRESS REPORT (2)
FOR
THE STUDY
ON
THE STUDY ON THE PROGRAM OF RURAL DEVELOPMENT FOR
POOR PEASANTS AND LOCAL CAPACITY STRENGTHENING
IN
CENTRAL HIGHLANDS
IN
THE REPUBLIC OF PERU

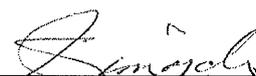
In accordance with Minutes of Agreement signed between the Government of Peru (hereinafter referred to as "GOP") and the Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA") on April 11, 2008 and the Scope of Work for the Study on the Program of Rural Development for Poor Peasants and Local Capacity Strengthening in Central Highlands in the Republic of Peru (hereinafter referred to as "the Study"), signed between the said both parties on December 12, 2008, the Steering Committee was established and JICA Study Team submitted thirty (30) copies of the Progress Report (2) to GOP on November 30, 2009, although the report is still in preliminary version.

In connection with the Progress Report (2), the Steering Committee Meeting was held on December 9, 2009 at the conference room of Ministry of Agriculture. In the meeting, the JICA Study Team explained the contents of the Progress Report (2). This was followed by brisk discussions on the contents of the Progress Report (2) among the Participants. As the result of the discussions, the contents of the Progress Report (2), suggestions and requests given by the Participants, were accepted by the Steering Committee. The main issues discussed and suggested in the meeting and the list of Participants are given in ANNEX 1 and ANNEX 2 respectively, which are attached hereto.

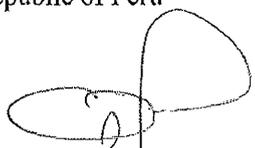
Lima, December 9, 2009



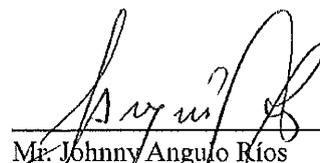
Mr. Erick Uriarte Lozada
President of Steering Committee
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru



Mr. Hitoshi Shimazaki
Leader
JICA Study Team



Mr. Orlando Chirinos Trujillo
Chairman of Steering Committee Meeting
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru



Mr. Johnny Angulo Ríos
General Manager
Regional Government of Ayacucho
The Republic of Peru

Main Issues Discussed and Suggested in the Meeting

1. The JICA Study Team submitted the Progress Report (2) in preliminary version, which might be modified based on the comments by JICA H/Q in Tokyo if any.
2. MINAG Representative asked the JICA Study Team whether the multi-year schedule of public investment would be considered in the Study. The JICA Study Team replied that the possibility of application of such schedule would be taken into account in the light of the consistency with strategic target of the Study.
3. APCI Representative asked the JICA Study Team about the difference among three levels of poverty mentioned in the zoning (land suitability). The JICA Study Team explained that these poverty levels have been determined based on the INEI's information. In addition, the JICA Study Team explained that the Huamanga and Cangallo provinces and their surrounding areas belonged to the "Extreme Poverty" level.
4. The Ayacucho Regional Office Representative explained the importance and need of present land use map to cover the whole Ayacucho Region. The JICA Study Team replied that this matter should be discussed with the JICA H/Q in Tokyo.
5. MINAG Representative suggested that the overlapped areas of poverty area with land use potential area should be emphasized in the report. The JICA Study Team explained that the poverty area and land use potential area have been used for the selection criteria on priority projects, which was already mentioned in the report.
6. MINAG Representative explained that the vulnerability was caused by water and meteorology factors, which would be so difficult to be settled by the SNIP system, and thus proposed to apply the continuous activities as an alternative approach.
7. MINAG Representative explained that there was a policy on execution of information services in MINAG, and suggested that this policy would be applied to the agriculture, livestock, and marketing sectors in this Study.
8. MINAG Representative suggested that the value added would be considered for the agricultural production.



List of Participants

1. Peruvian Side

(1) Ministry of Agriculture

- Mr. Erick Uriarte Lozada General Director of Planning and Budget Office
- Mr. Orlando Chirinos Trujillo Director of Unit of Sector Investment (Chairman of Steering Committee Meeting)
- Mr. Antonio Lambruschini Specialist of the Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- Ms. Maria Luisa Lora Specialist in international cooperation, Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- Ms. Claudia Luna Victoria Specialist of international cooperation, Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- Mr. Marvin Rodríguez Capacyachi Specialist of Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget

(2) Ministry of Economy and Finance

- Mr. Alejandro Olivares Ramírez Director of Economic Affairs

(3) Peruvian International Cooperation Agency

- Mr. Héctor Silva Specialist of the Direction of International Negotiation

(4) Regional Government of Ayacucho

- Sr. Johnny Angulo Ríos General Manager

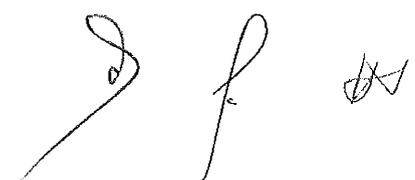
2. Japanese Side

(1) JICA Peru Office

- Mr. Katsuto Kida Senior Sector Officer
- Ms. Midori Kishimoto Senior Sector Officer

(2) JICA Study Team

- Mr. Hitoshi Shimazaki Team Leader
- Mr. Michinori Yoshino Member
- Mr. Masahiko Taniguchi Member
- Mr. Milton Guerrero Member
- Mr. Ruben Kanashiro Interpreter



Adjunto-6

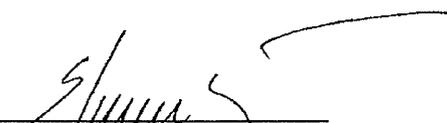
Acta de Reunión del Borrador del Informe Final

ACTA DE LA REUNIÓN
DEL
INFORME BORRADOR FINAL
DEL
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES Y EL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
DE
LA SIERRA CENTRO
DE
LA REPÚBLICA DE PERÚ

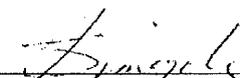
Según la Minuta de Acuerdo, firmada entre el Gobierno del Perú (en adelante GdP) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (en adelante JICA), el 11 de abril de 2008, y a los Alcances de Trabajo para el Estudio de Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro en la República de Perú (en adelante El Estudio), firmado por las partes mencionadas el 12 de diciembre de 2008, fue establecido el Comité Consultivo. En esta oportunidad, el Equipo de Estudio de JICA entregó diez (10) copias del Informe Borrador Final al GdP, el 5 de julio de 2010, para la Reunión del Comité Consultivo debido a que 30 copias del Informe Borrador Final, enviados desde Tokio, el 24 de junio del 2010, actualmente se encuentran en detenidas en la oficina de aduanas.

La Reunión del Comité Consultivo se llevó a cabo el día 13 de julio de 2010, en el salón de conferencias del Ministerio de Agricultura. En la reunión, el Equipo de Estudio de JICA explicó el contenido del Informe. Fue seguido por breves discusiones sobre su contenido, entre los participantes. Como resultado de las discusiones, el Informe Borrador Final, sus sugerencias y requerimientos de los participantes fueron aceptadas por el Comité Consultivo. Los principales temas discutidos y sugeridos en la reunión y la lista de participantes se muestran en el Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente, los cuales se encuentran adjuntos a la presente.

Lima, 13 de julio de 2010



Sr. Erick Uriarte Lozada
Presidente del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura, República del Perú



Sr. Hitoshi Shimazaki
Jefe
Equipo de Estudio de JICA



Sr. Orlando Chirinos Trujillo
Presidente de la Reunión del Comité Consultivo
Ministerio de Agricultura, República del Perú



Sr. Ruben Alcides Quispe Bedriñana
Vice Presidente
Gobierno Regional de Ayacucho
República del Perú

Principales Temas Discutidos y Sugeridos en la Reunión

1. El representante del MINAG realizó dos consultas respecto a las áreas del programa de desarrollo de forestación y reforestación: ¿se ha considerado la propuesta de proyectos que puedan tener las ONG's? y ¿el Equipo de Estudio del JICA cuenta con información de experiencias de forestación y reforestación de las ONG's?

El Equipo de Estudio de JICA indicó que se ha tomado la información de áreas de forestación disponible del Gobierno Regional de Ayacucho.

2. El representante del MEF preguntó si se ha considerado alguna cifra relacionada a la reducción de la pobreza dentro de los impactos esperados.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que no se tiene información precisa de los datos de pobreza, por lo tanto no es posible determinar los impactos esperados.

3. El representante del MEF consultó si el documento había realizado una correlación entre la pobreza y la altitud. No ha vislumbrado en el documento, una estimación del volumen de la producción agropecuaria y donde se destinaría el excedente. Asimismo no encontró información de la tasa estimada de reducción de la pobreza como consecuencia de la implementación del Plan.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que si se realizó tal correlación entre la pobreza y la altitud, misma que está reflejada en el mapa de zonificación.

Respecto a los volúmenes de producción, si se han analizado los volúmenes de producción. Por ejemplo la producción de papa en la región es demasiada. Por lo tanto el excedente se propone procesarlo o introducir otro tipo de cultivos.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que no se tiene información precisa de los datos de pobreza, por lo tanto no es posible determinar los impactos esperados.

4. El representante del MINAG preguntó si es necesario contar con un sistema de información que permita tomar decisiones en materia de precios, tamaño de demanda, etc.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que esta propuesta debería de trabajarse en el futuro la propuesta de un sistema de información de precios, producción, demandas,

etc.

5. El representante del GRA sugirió que se debería buscar asociatividad de cultivos y diversificar actividades, tales como la acuicultura que se mencionada en el estudio (siembra y repoblamiento de cultivos hidrobiológicos), considerando que debería hacerse también en la zona norte.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que se definió prioritariamente la zona sur porque la Región cuenta con mayor disponibilidad de recursos hídricos y tenían mayor impacto económico positivo. Posteriormente se intervendría en la zona norte.

6. El representante del GRA preguntó si el conjunto de proyectos que han previsto implementar, fueron considerados solamente con base a los encontrados en el Banco de Proyectos en el SNIP o se han identificado proyectos que responden a los objetivos propuestos.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que se consideraron también proyectos nuevos propuestos tales como recopilación de información básica y fortalecimiento de capacidad institucionales.

7. El representante del GRA preguntó: si bien es cierto tienen pensado intervenir con proyectos de riego en la zona norte, en la zona sur también existe una vocación ganadera. ¿Se ha previsto en el estudio la ejecución de proyectos de riego en pro del incremento de pastos?

El Equipo de Estudio de JICA indicó que los proyectos de irrigación se están considerando en toda la región, tal como se muestra en el mapa.

8. El representante de JICA preguntó si se había definido los alcances del trabajo para que se pueda crear la Unidad Ejecutora para la implementación del Plan.

El Equipo de Estudio de JICA indicó que no se ha preparado los alcances del trabajo. No obstante el documento menciona cuales son las características que debería tener la unidad ejecutora, por ejemplo: las responsabilidades de la Unidad Ejecutora, funciones del equipo, etc.

9. Respecto a las cifras de pobreza, el representante del MIMDES se ofreció a brindar la información generada por FONCODES (mapa de pobreza 2007 y documentos de los proyectos que viene ejecutando actualmente) para eventuales futuros estudios.

10. Comentario del Equipo de Estudio de JICA:

- Para la implementación del proyecto es importante contar con la información disponible y para los proyectos en ejecución realizar la evaluación y monitoreo.
- Solicita hacer la recopilación de información lo más pronto posible.
- Debido a que el plan maestro es documento de consulta, no se consideran estudios de prefactibilidad o factibilidad.
- En agosto se presentará la versión final del plan maestro. Por lo tanto se solicita enviar sus comentarios en el lapso de una semana.

A

S

HN

g

Lista de Participantes

1. Lado Peruano

(1) MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Sr. Erick Uriarte Lozada Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP
- Sr. Orlando Chirinos Trujillo Director de la Unidad de Inversión Sectorial de la OPP (Presidente de la Reunión del Comité Consultivo)
- Ms. Maria Luisa Lora Especialista de cooperación internacional de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP
- Sr. Marvin Rodríguez Capacyachi Especialista de la Unidad de Inversión Sectorial, OPP

9/67
(2) MINISTERIO ECONOMÍA Y FINANZAS

- Sr. Alejandro Olivares Ramírez Dirección General de Asuntos Económicos

(3) MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

- Sr. Ricardo Reyes Conde Especialista en Evaluación de Proyectos de la OPI

A
(4) GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

- Sr. Rubén Alcides Quispe Bedriñana Vice Presidente

2. Lado Japonés

(1) Oficina de JICA Perú

- Sr. Katsuto Kida Representante Residente Asistente
- Srta. Midori Kishimoto Sectorista Señor

8
#J
(2) Equipo de Estudio de JICA

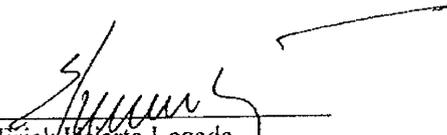
- Sr. Hitoshi Shimazaki Jefe de Equipo
- Sr. Masahiko Taniguchi Miembro
- Sr. Milton Guerrero Miembro
- Sr. Rubén Kanashiro Intérprete

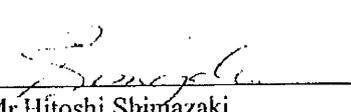
MINUTES OF MEETING
ON
DRAFT FINAL REPORT
FOR
THE STUDY
ON
THE PROGRAM OF RURAL DEVELOPMENT FOR
POOR PEASANTS AND LOCAL CAPACITY STRENGTHENING
IN
CENTRAL HIGHLANDS
IN
THE REPUBLIC OF PERU

In accordance with Minutes of Agreement signed between the Government of Peru (hereinafter referred to as "GOP") and the Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA") on April 11, 2008 and the Scope of Work for the Study on the Program of Rural Development for Poor Peasants and Local Capacity Strengthening in Central Highlands in the Republic of Peru (hereinafter referred to as "the Study"), signed between the said both parties on December 12, 2008, the Steering Committee was established and JICA Study Team submitted 10 copies of Draft Final Report to GOP on July 5, 2010 for the purpose of Steering Committee Meeting because 30 copies of the Draft Final Report sent from Tokyo on June 24, 2010 are bonded at the custom office now.

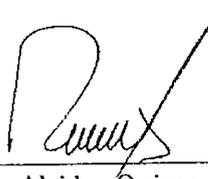
The Steering Committee Meeting was held on July 13, 2010 at the conference room of Ministry of Agriculture. In the meeting, the JICA Study Team explained the contents of the Draft Final Report. This was followed by brisk discussions on the contents of the Draft Final Report among the Participants. As the result of the discussions, the contents of the Draft Final Report, suggestions and requests given by the Participants, were accepted by the Steering Committee. The main issues discussed and suggested in the meeting and the list of Participants are given in ANNEX 1 and ANNEX 2 respectively, which are attached hereto.

Lima, July 13, 2010


Mr. Erick Uhart Lozada
President of Steering Committee
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru


Mr. Hitoshi Shimazaki
Leader
JICA Study Team


Mr. Orlando Chirinos Trujillo
Chairman of Steering Committee Meeting
Ministry of Agriculture,
The Republic of Peru


Mr. Ruben Alcides Quispe Bedriñana
Vice President
Regional Government of Ayacucho
The Republic of Peru

Main Issues Discussed and Suggested in the Meeting

1. The representative of MINAG raised two questions related to the areas of the development program of reforestation. One is whether the proposed projects by NGOs were considered in the Study or not, and the other is whether the JICA Study Team obtained information about reforestation activities from NGOs or not.

The JICA Study Team replied that the information on reforestation was collected from the Regional Government of Ayacucho which should keep all relevant information.

2. The representative of MEF asked whether the poverty reduction rate was assumed in consideration of the impacts by implementation of projects proposed in the Master Plan or not.

The JICA Study Team replied that no accurate information to assume the rate is available, therefore the asked poverty reduction rate by the implementation of the Master Plan was not assumed in the Study.

3. The representative of MEF asked if the report includes an evaluation on the relation between poverty and altitude or not. In the report, there do not find the estimated volume of agricultural production and the description on how to use the surplus quantity of agricultural production. Also, there does not find information on the assumed rate of poverty reduction as the result of the implementation of the Master Plan.

The JICA Study Team explained that the evaluation of the relation between poverty and altitude was conducted in the Study, of which the results are shown in the zoning map.

As for the production quantity, the JICA Study Team replied that it was already analyzed and mentioned in the report. He explained that for example, at present, potato production in the Region is in surplus and it is therefore proposed that the surplus would be processed or other kinds of crops instead of potato would be introduced.

The JICA Study Team replied that no accurate information to assume the poverty reduction rate is available, so that the rate was not assumed in the Study.

4. The representative of MINAG asked if it is necessary to prepare system information to manage information on prices, size of demand, etc. in order to make appropriate decisions.

The JICA Study Team replied that such system information should be prepared in the future as stated in the report.

5. The representative of GRA suggested that the inland fishery (harvesting and population increase of species) should be considered, and also should be developed in not only the southern area, but also the northern area.

The JICA Study Team explained that inland fishery for the northern area would also be developed, but that for the southern area was given the high priority in development because of more available water resources and more positive economic impact.

6. The representative of GRA asked whether the proposed projects that are planned to be implemented, included not only SNIP projects but also new projects or not.

The JICA Study Team replied that the proposed projects included both the SNIP projects and new projects, and as new projects, collecting basic information project and institutional capacity strengthening project were taken into consideration.

7. The representative of GRA said that irrigation projects could be implemented in not only the northern area but the southern area for livestock aptitude, and thus asked whether there were any development plans in the Study to execute irrigation projects to increase pasture.

The JICA Study Team replied that the irrigation projects are considered throughout the Region.

8. The representative of JICA asked whether the Scope of Work for the establishment of the Implementation Unit for the Plan is mentioned or not.

The JICA Study Team replied that the Scope of Work was not been prepared in detail, however, the responsibilities, roles, etc, of the Implementation Unit were simply mentioned in the report.

9. Regarding the poverty information, the representative of MIMDES offered to provide the information of FONCODES (2007 poverty map and documents of the projects currently being executed) for possible future studies.

- 
10. Comments of The JICA Study Team:

- For the smooth implementation of the projects, it is important to collect appropriate information and to carry out the assessment and monitoring of the on-going projects.
- Collection of information of on-going projects is expected be done as soon as possible.
- It is expected to understand that the Master Plan aims at description of development framework and scenario for long term, which is totally different from the purpose of pre-FS and FS, and respective study levels are different accordingly.
- The final version of the report will be prepared by the end of August 2010. Therefore it is kindly requested to send the comments within one week from July 13, 2010 if any.

List of Participants

1. Peruvian Side

(1) Ministry of Agriculture

- Mr. Erick Uriarte Lozada General Director of Planning and Budget Office
- Mr. Orlando Chirinos Trujillo Director of Unit of Sector Investment (Chairman of Steering Committee Meeting)
- Ms. Maria Luisa Lora Specialist in international cooperation, Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget
- Mr. Marvin Rodríguez Capacyachi Specialist of Unit Investment Sector, General Office of Planning and Budget

(2) Ministry of Economy and Finance

- Mr. Alejandro Olivares Ramírez Director of Economic Affairs

(3) Ministry of Woman and Social Development

- Mr. Ricardo Reyes Conde Specialist of Evaluation of Pre Investment Projects

(4) Regional Government of Ayacucho

- Mr. Ruben Alcides Quispe Bedrifiana Vice President

2. Japanese Side

(1) JICA Peru Office

- Mr. Katsuto Kida Senior Sector Officer
- Ms. Midori Kishimoto Senior Sector Officer

(2) JICA Study Team

- Mr. Hitoshi Shimazaki Team Leader
- Mr. Masahiko Taniguchi Member
- Mr. Milton Guerrero Member
- Mr. Ruben Kanashiro Interpreter

Adjunto-7

Ficha de Proyecto

Nombre del Programa	Programa de Mitigación de la Vulnerabilidad		
Nombre del Proyecto	Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la organización de datos básicos referentes a la mitigación de la vulnerabilidad (mitigación y medidas preventivas del corto plazo)		
Periodo	2012 -2013 (2 años)		
Beneficiarios / Área de intervención	Población de la región Ayacucho/Toda la región Ayacucho		
Entidad Implementadora	Responsable principal: Dirección del Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho Apoyo: INDECI, INEI	Entidades involucradas	Entidades Involucradas con la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional, INIA, Sierra Exportadora y otros proyectos relacionados

Antecedentes • Contenido

Antecedentes / Contenido

La región Ayacucho carece de información básica sobre las condiciones naturales y económicas de cada sector. Los datos estadísticos existentes también son insuficientes por lo que no es posible realizar un análisis eficiente de problemas existentes y por lo tanto, la formulación de proyecto de desarrollo. Bajo estas condiciones, este proyecto tiene como objetivo analizar los problemas del gobierno regional y locales para elevar sus capacidades de formular proyectos, con la reorganización y actualización de datos básicos a nivel de región y provincias. En 2010 el gobierno regional de Ayacucho ha dado inicio a las acciones para el ordenamiento territorial regional con el objetivo de organizar los datos básicos y de esta manera poder analizarlos. Esta actividad está fuertemente relacionada con las acciones de este proyecto, principalmente la información cartográfica a ser preparada en este proyecto que permitirá que el ordenamiento territorial pueda darse de manera más efectiva y eficiente.

Contenido

1) Borrador de base de datos, preparación de mapas básicos

Con base en la información existente y con imágenes satelitales actualizadas, será elaborado un borrador de base de datos y también mapas básicos (uso de suelo, red vial, hidrografía, etc.). Los mapas básicos serán elaborados con el sistema SIG Arc-view que viene siendo utilizado por el gobierno regional de Ayacucho para que estos puedan ser utilizados de manera continuada.

2) Realización de seminario relativo a los mapas temáticos

Un seminario acerca del proyecto y la organización de datos básicos será llevado a cabo para informar sobre los mapas temáticos y el borrador de la base de datos para que juntamente con las entidades pertinentes se pueda confirmar los temas principales (ej.: uso de suelo, recursos hídricos, potencial de riego, clima, principales cultivos, ubicación de escuelas y centros de salud, grado de pobreza, etc.). Durante el seminario serán seleccionados los responsables del proyecto y las entidades involucradas y también serán obtenidos y conferidos los datos existentes relativos a los temas principales.

3) Estudio de campo para complementar los mapas básicos

Un estudio de campo será realizado para verificar la exactitud de las imágenes satelitales. A través de la comparación entre las imágenes satelitales y los resultados del estudio de campo será posible evaluar el grado y los criterios de exactitud. Paralelamente serán realizadas encuestas en las provincias y en los centros poblados para obtener informaciones que no se pueden identificar en las imágenes satelitales (pequeñas instalaciones de riego, zonas que sufren daños naturales frecuentemente, zonas de pastizales y otros datos detallados relacionados).

4) Recursos comunitarios y mapa de riesgos

Los mapas de recursos comunitarios y mapa de riesgos serán preparados utilizando los mapas básicos, con la adición de datos sobre recursos hídricos y forestales, zonas de cultivo como también analizar las zonas de riesgo y zonas donde existe mayor frecuencia de daños, para elevar los conocimientos de la vulnerabilidad de las comunidades (para cada provincia y cerca de 5 centros poblados). Los datos obtenidos acá también serán utilizados como datos complementarios de 3).

5) Mapa de riesgos por vulnerabilidades

Combinando información sobre el clima (volumen pluviométrico, relieve, temperatura), topografía y suelo será posible actualizar el mapa de peligro con el análisis de la vulnerabilidad desde diversos aspectos. Además, el mapa de riesgos será preparado desde el punto de vista social, identificando el acceso a centros de salud y grandes centros urbanos.

6) Preparación de compendio de información de recursos y tecnología para uso en la mitigación de la vulnerabilidad

La información relativa a tecnología y recursos relacionados con proyectos de mitigación de vulnerabilidad que posee cada proyecto o institución individualmente serán recopilados y evaluados. Este compendio será preparado desde una perspectiva amplia, incluida información útil para el quehacer diario.

7) Preparación y distribución del Atlas regional

Preparación de un atlas con mapas temáticos por sectores, mapa de riesgos y con otras informaciones estadísticas obtenida, para ser distribuido para todas las instituciones involucradas. El atlas será distribuido en escuelas para que pueda ser ampliamente aprovechado en la educación sobre vulnerabilidad a los menores.

Mapa	Entidad Implementadora
<p>Mapa de Peligros de vulnerabilidad (imagen)</p>	<p>Entidad Implementadora</p> <pre> graph TD INDECI["INDECI Ayacucho (Instituto Regional de Defensa Civil) * Responsable por Coordinación"] INEI["INEI * Responsable por asistencia técnica en análisis estadística"] DARE["Dirección de Ambiente del Gobierno Regional * Responsable Principal"] GPs["Gobiernos provinciales * Participación y apoyo en las actividades a nivel de provincias"] DRE["Dirección Regional Relaciones, INIA, Sierra Exportadora"] INDECI --- DARE INEI --- DARE DARE --- GPs DARE --- DRE </pre> <p>Entidades Involucradas</p> <p>Gobiernos provinciales * Participación y apoyo en las actividades a nivel de provincias</p> <p>Dirección Regional Relaciones, INIA, Sierra Exportadora</p>

Objetivo superior	Mitigación de vulnerabilidad de los campesinos y de la agricultura											
Objetivo	Gobiernos y comunidades, elevar la capacidad de mitigación de vulnerabilidad de los campesinos											
Resultados/ Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Elevar la capacidad de identificación y análisis de problemas; formulación y gestión de proyectos - Elevar la capacidad de coordinación entre las entidades involucradas y los diversos proyectos - Elevar los conocimientos de los pobladores de las comunidades sobre la mitigación de vulnerabilidades 											
Acciones		Resultados	Año									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1) Preparación del borrador de base de datos y mapas básicos												
Evaluación preliminar para la adquisición de imágenes satelitales				■	■							
Adquisición de imágenes satelitales				■	■							
Elaboración del borrador de base de datos y mapas básicos con base en las imágenes satelitales		Borrador de base de datos y mapas básicos		■	■							
2) Realización de seminario sobre los mapas temáticos principales												
Listado de datos para preparar los mapas temáticos principales a partir de datos posibles de ser obtenidos del borrador de la base de datos y de los mapas básicos				■	■							
Seminario con la participación de entidades y proyectos involucrados con los mapas temáticos principales				■	■							
Evaluación del contenido de los mapas temáticos principales		Mapas temáticos principales (propuesta)		■	■							
Obtención y verificación de datos existentes de entidades y proyectos involucrados				■	■							
Selección de los responsables de cada entidad y proyectos involucrados para la preparación de los mapas temáticos principales		Responsables de entidades y proyectos involucrados		■	■							
3) Estudio de campo para complementar los mapas básicos												
Estudio de campo para complementar y verificar la exactitud de los mapas básicos				■	■	■						
Encuestas y entrevistas para la elaboración de los mapas temáticos principales				■	■	■						
4) Mapeamiento de recursos comunitarios y de riesgos												
Realización del mapeamiento de recursos comunitarios y de riesgos utilizando los mapas básicos		Mapa de recursos comunitarios y de riesgos		■	■	■						
5) Mapa de daños por vulnerabilidad												
Obtención de datos sobre las condiciones naturales, como la información climática				■	■							
Preparación del mapa de peligros por vulnerabilidad		Mapa de peligros por vulnerabilidad		■	■							
6) Preparación de compendio de recursos y tecnología para mitigación de vulnerabilidades												
Colecta de información sobre recursos y tecnología para mitigación de vulnerabilidades de otras entidades y proyectos concernientes				■	■	■						
Evaluación de la información obtenida sobre los recursos y tecnología para mitigación de vulnerabilidades				■	■	■						
Preparación del compendio sobre recursos y tecnología para mitigación de vulnerabilidades		Compendio sobre recursos y tecnología para mitigación de vulnerabilidades		■	■	■						
7) Elaboración y distribución del Atlas regional												
Preparación de un Atlas regional con mapas básicos, mapas temáticos, mapa de daños, etc.		Atlas regional			■	■						
Distribución del Atlas a las entidades involucradas					■	■						
Insumos												
<u>Insumos Recursos Humanos</u>						<u>Presupuesto</u>						
Especialistas en mapas, especialistas agrarios, asistencia técnica, etc.						3,000,000 Soles						
<u>Insumos Materiales</u>												
Imágenes satelitales, equipos para la investigación como GPS, vehículos, oficina, equipos de oficina y otros												
Observaciones												
<ul style="list-style-type: none"> - Es recomendable ejecutar este proyecto vinculado al proyecto de fortalecimiento de monitoreo climático. Con la utilización de la información de este proyecto, es posible efectuar un análisis detallado a largo plazo, elevando la exactitud de otros mapas como el mapa de daños. - Las imágenes satelitales en consideración son el SPOT, ASTER y ALOS. Las imágenes de mejor calidad para uso comercial son las QUICK BIRD pero su costo es muy elevado y el gobierno regional necesitaría tomar medidas presupuestales complementarias. - Como la vulnerabilidad es un tema que atañe a todo el territorio nacional, sería recomendable evaluar la participación de la oficina central de INDECI también. 												

Nombre del Programa	Programa de Mitigación de la Vulnerabilidad		
Nombre del Proyecto	Proyecto de fortalecimiento de monitoreo de condiciones agroclimáticas para elevar la capacidad de mitigación de vulnerabilidad (políticas de vulnerabilidad y prevención a largo plazo)		
Periodo	2013-2014 (2 años)		
Beneficiarios/Área de intervención	Población de la región Ayacucho/Toda la región Ayacucho		
Entidad Implementadora	Responsable principal: Dirección Regional Ambiental Apoyo: INIA, Instituto Meteorológico, Dirección Agraria Regional	Entidades involucradas	Gobiernos provinciales y otros

Antecedentes • Contenido

Antecedentes • Objetivo

Gran parte de la región Ayacucho se encuentra ubicada en zonas con condiciones naturales severas en altitudes muy elevadas. También es muy sensible a los efectos de los fenómenos de El Niño y la Niña, que ocurren frecuentemente, además sufre influencias por los cambios climáticos que vienen ocurriendo en los últimos años. El gobierno regional reconoce que las condiciones climáticas adversas sorprenden por la vulnerabilidad de la región.

El Instituto Meteorológico efectúa el monitoreo en sus estaciones medidoras a nivel nacional. El monitoreo en la región Ayacucho, es realizado básicamente por la estación medidora dentro del proyecto de riego Cachi en lugar del instituto meteorológico, pero esta se encuentra dentro del proyecto de riego en el centro de la región, en los alrededores de la provincia de Huamanga, por lo que no cubre todo el territorio. También existe deficiencia en la información recogida, dificultando el pronóstico de clima de mediano y largo plazo para la región como un todo.

El registro de datos meteorológicos por un largo plazo es indispensable para el análisis de las condiciones de cambios climáticos. El registro de datos posibilita el análisis climático de mediano y largo plazo permitiendo el suministro de información concreta para los agricultores en la gestión de sus cultivos y para el gobierno en la toma de decisiones para el desarrollo agropecuario.

Por estos motivos, este proyecto irá elevar la capacidad de mitigación de la vulnerabilidad por el clima a través de la organización del monitoreo de las mediciones climáticas y por el suministro de información climática para los agricultores. Gran parte de las regiones andinas padecen del mismo problema de vulnerabilidad frente las condiciones climáticas. En este sentido, este proyecto busca tornarse un centro de referencia o servir de modelo para otras regiones en este tema.

Contenido

1) Organización de un centro de monitoreo agroclimático

Instalar un centro de investigaciones agroclimáticas dentro de la Dirección Regional de Agricultura o el INIA, como punto focal de investigación y monitoreo agroclimático para toda la región andina, sensible a daños por fenómenos climáticos. Este centro será el punto central para el desarrollo de actividades de monitoreo y al mismo tiempo un centro de difusión de información para los agricultores.

2) Mediciones para el monitoreo de caudal de los ríos

Para monitorear el volumen del caudal de los ríos, se realizarán mediciones horizontales de los principales ríos y cuencas de instalaciones de riego medianas. Igualmente serán efectuadas mediciones del flujo del caudal por lo menos 3 veces, durante la época de lluvias, en estiaje y en el intermedio entre estas dos estaciones para organizar un sistema de recolección de datos básicos para monitorear el volumen de caudal de los ríos.

3) Elevar la capacidad de análisis climático con la ampliación de monitoreo agroclimático básico

Para monitorear aspectos importantes para la agricultura como la temperatura, volumen pluviométrico, brillo solar, además de la temperatura de suelo y agua, entre otros, serán instaladas estaciones medidoras. En zonas que cuentan con sistema de comunicaciones, se irá evaluar instalaciones de equipo de transmisión automática de datos de medición; en otras zonas serán instalados aparatos de medición sencillos (abrigo meteorológicos) en escuelas por ejemplo, para efectuar mediciones más amplias. Juntamente serán instaladas cajas medidoras en ríos para el monitoreo de caudal de los ríos.

4) Análisis de mediano y largo plazo para la organización del sistema de monitoreo agroclimático

Para el monitoreo agroclimático es indispensable un sistema de colecta de información continuada a largo y mediano plazo por lo que se irá establecer un sistema de colecta de información y de control, operación y mantenimiento de las instalaciones de medición. Tanto el gobierno regional como los gobiernos locales no cuentan con personal suficiente, así serán utilizadas facilidades públicas como escuelas y centros de salud para que los medidores puedan ser instalados en amplias áreas de la región. El monitoreo de caudal de flujos de los ríos principales deberá ser efectuado por los gobiernos provinciales y en las cuencas de las instalaciones de riego medianas el monitoreo debe ser efectuado por las juntas de usuarios.

5) Elevar las condiciones para mitigar la vulnerabilidad climática a través de la confección y distribución de un calendario agroclimático por los campesinos

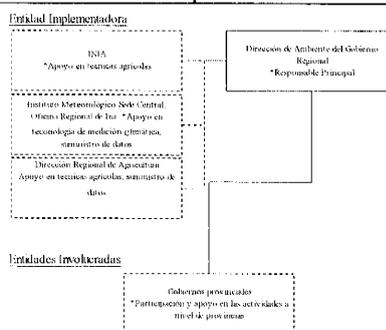
Preparación de un calendario agroclimático a través de la colecta y análisis de los datos existentes. En el calendario serán incluidas información general sobre la temperatura, volumen de lluvias; además información útil para las prácticas agrícolas como datos sobre la época de ocurrencia de sequías y heladas durante los últimos 5-10 años y periodo para el inicio de cultivos.

Foto



Lecho de río y canal de riego en época de estiaje con poco volumen de agua

Entidad Implementadora



Objetivo superior	Mitigar la vulnerabilidad de la agricultura y de los campesinos										
Objetivo	Eleva la capacidad para mitigar la vulnerabilidad del gobierno, comunidades y 'de los campesinos										
Resultados /Beneficiarios	-Organizar un centro y una estación para el monitoreo climático -Eleva la capacidad de identificación de problemas y análisis, monitoreo de información sobre el clima -Eleva la capacidad de los campesinos sobre conocimientos agroclimáticos										
Acciones	Resultados	Año									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1) Organización de un centro de monitoreo agroclimático											
Evaluar la ubicación para instalar el centro de monitoreo y la entidad concerniente			■								
Selección de trabajadores para el centro de monitoreo por la entidad concerniente			■								
Instalación del centro de monitoreo	Centro de monitoreo		■								
2) Medición de volumen de caudal de ríos para monitoreo											
Selección de ríos y metodología de medición			■								
Selección del medidor de volumen			■								
Implementación de medición			■								
3) Ampliar las bases de monitoreo agroclimático											
Evaluación de locales y número de estaciones de monitoreo climático para ser instaladas			■								
Instalación de las estaciones de monitoreo	Instalación de las estaciones de monitoreo		■	■	■						
Instalación de medidores para el volumen de caudal de ríos	Instalación de medidores para el monitoreo del volumen de caudal de ríos			■							
4) Organización del sistema de monitoreo agroclimático											
Organización del sistema (entidad) de monitoreo climático			■								
Organización de sistema (entidad) de monitoreo de caudal de ríos			■								
Fortalecimiento del sistema de monitoreo(entidad)			■	■	■						
Implementación del monitoreo			■	■	■	■	■	■	■	■	■
5) Preparación y distribución del calendario agroclimático											
Colecta y análisis de información agroclimática				■	■						
Preparación del calendario agroclimático	Calendario agroclimático			■	■						
Distribución del calendario agroclimático				■							
Actualización del calendario agroclimático					■	■	■	■	■	■	■
Insumos											
<u>Insumos Recursos Humanos</u>						<u>Presupuesto</u>					
Especialistas en mapas, especialistas agrarios, asistencia técnica, etc.						4,000,000 Soles					
<u>Insumos Materiales</u>											
Equipos para la investigación como GPS, vehículos, oficina, equipos de oficina y otros											
Observaciones											
- Los resultados de este proyecto pueden ser utilizados en el proyecto anterior "Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la organización de datos básicos referentes a la mitigación de la vulnerabilidad". Por lo tanto, es más efectivo implementar este proyecto vinculado al proyecto anterior.											
- Para atender los cambios horizontales en los lechos de los ríos debido a la erosión por ejemplo (cambios en los criterios de medición), es recomendable efectuar nuevas mediciones cada 5 años.											

Nombre del Programa	Programa de mitigación de la vulnerabilidad		
Nombre del Proyecto	Proyecto para elevar la capacidad de mitigación de vulnerabilidad de los centros poblados (medida contra la vulnerabilidad a corto plazo)		
Periodo	2013 -2014 (2 años)		
Beneficiarios /Zona de intervención	Toda la región Ayacucho (Prioridad 1: 18 localidades; Prioridad 2: 17 localidades; prioridad 3: 12 localidades)		
Entidad Implementadora	Responsable principal: INDECI Apoyo: Gobierno provincial	Entidades involucradas	

Antecedentes • Contenido

Antecedentes / Objetivo

La región Ayacucho sufre frecuentemente con los efectos de sequías y heladas además de la ocurrencia de los fenómenos de El Niño y La Niña. El acceso a gran parte de las comunidades dentro de la región es muy dificultoso y durante la ocurrencia de desastres casi siempre estas comunidades se tornan aisladas e incommunicables. Por lo tanto, es necesario elevar la capacidad de respuesta de los propios campesinos ante la ocurrencia de estos desastres, dentro de la misma comunidad.

La infraestructura de servicios públicos en las zonas rurales es muy atrasada, la tasa de electrificación es de solamente 52.3%, comparada al 75.7% a nivel nacional y con relación a las comunicaciones, el número de familias campesinas que no tienen acceso a ningún medio de comunicación llega a 78.6%, muy por abajo del 46.7% del promedio nacional, por lo que las comunidades se encuentran aisladas y son mucho más vulnerables ante la ocurrencia de los diversos desastres.

Dentro de los proyectos SNIP para el sector de apoyo social, existen 47 solicitudes para la construcción de centros comunitarios multiusos (incluidos proyectos similares, como la construcción de asilos de ancianos y albergues). El objetivo mencionado para la construcción es común a todos y se refiere a la "construcción de un centro para la prestación de servicios públicos y desarrollo de las comunidades" pero algunos señalan claramente dentro de los objetivos como "sitio de abrigo para las épocas de las heladas o en la ocurrencia de desastres naturales".

Este proyecto busca elevar la capacidad de mitigación de la vulnerabilidad de las comunidades a través de la construcción de centros comunitarios que cumplan la función de centro de reuniones para diversas actividades comunitarias, como también para servir de albergue ante la ocurrencia de desastres naturales. El contenido es como sigue.

Contenido

- 1) Creación y fortalecimiento de comités contra la vulnerabilidad dentro de la comunidad
 Instalación de comités contra la vulnerabilidad para administrar y operar el centro comunitario y para la realización de acciones de reducción de vulnerabilidades. Para el uso sostenible del centro comunitario es necesario establecer el método de gestión y operación de este centro por lo que los miembros del comité recibirán capacitación para ejercer estas funciones. Al mismo tiempo será seleccionado el sitio para la construcción del centro comunitario.
- 2) Construcción del Centro Comunitario Multiusos
 Además de la construcción del centro comunitario, serán construidas una cocina, instalación de suministro de agua y un sistema de generación de energía solar sencillo para que pueda cumplir funciones múltiples como de albergue y posta médica. Con el objetivo de fortalecer las actividades del comité contra la vulnerabilidad de la comunidad, se propone la construcción de tipo participativo, donde parte de la mano de obra estará a cargo de la población.
- 3) Demostración y difusión de viviendas reforzadas y cocinas mejoradas para mitigar la vulnerabilidad de las familias
 Demostración de construcción de infraestructura para mitigar la vulnerabilidad a nivel de familias como viviendas de adobe reforzado e instalaciones de energía solar sencillas, efectuando asistencia técnica sobre los métodos constructivos.

Foto	Entidad Implementadora
	<p><u>Entidad Implementadora</u></p> <pre> graph TD A["INDECI Ayacucho (Instituto Regional de Defensa Civil) * Responsable por la Supervisión y Coordinación"] --- B["Gobierno Provincial * Responsable por los trabajos de campo"] B --- C["Comité administrativo de las instalaciones del centro comunitario (a ser conformado por el proyecto)"] B --- D["Comité administrativo de las instalaciones del centro comunitario (a ser conformado por el proyecto)"] </pre>
Vivienda de adobe en zona rural	

Nombre del Programa	Programa de mitigación de la vulnerabilidad		
Nombre del Proyecto	Proyecto de rehabilitación urgente de caminos vulnerables (medidas contra la vulnerabilidad de corto plazo)		
Periodo	2012-2013 (2 años)		
Beneficiarios /Zona de intervención	30 Km. de caminos en peligro por la frecuencia de desastres en la región Ayacucho		
Entidad Implementadora	Responsable Principal: Dirección regional de transportes y comunicaciones Apoyo: Gobierno provincial	Entidad Involucrada	INDESI

Antecedentes • Contenido

Antecedentes • Objetivo

El factor de impedimento al desarrollo más grande en la región Ayacucho es la dificultad de acceso al área rural por la falta de caminos. Existe la conciencia de que un factor directamente relacionado con la vulnerabilidad de la región es que la deficiencia de la red rural no se limita al acceso de productos agropecuarios a los mercados, esta deficiencia se relaciona con el retraso en los servicios de salud y educación y también con el retraso en la atención durante las épocas de emergencia por la ocurrencia de desastres naturales.

De acuerdo con el informe de 2006 de la Defensa Civil de la región Ayacucho, la red vial de la región tenía una longitud de 8,169.82 Km. (vías nacionales: 746.43km, vías provinciales: 1,049.45km, caminos rurales: 6,373.94km); de estas solamente el 29%, o sea 2,372 Km. tenían asfalto o eran afirmadas (asfaltado: 433.93km, afirmado: 1,937.66km). De los 433.93 Km. asfaltados, el 98% correspondiente a 425.43 Km. son vías nacionales y prácticamente no existen vías provinciales o rurales asfaltadas. En setiembre – octubre cuando inicia la época de lluvias, se pudo averiguar que las vías cerca a la ciudad de Ayacucho no presentaron mayores problemas de operación y mantenimiento pero de acuerdo a informaciones obtenidas junto a la población, en la época de lluvias los caminos son bastante malos, especialmente los caminos vecinales.

Una parte de la operación y mantenimiento de la vía que conecta la región de norte a sur pasando por las provincias de Huamanga, Toccto, Lucanas y Allpaca es realizado por Empresas Comunales (Pymes) que es una empresa comunal local y con esto se genera oportunidades de empleo. Caminos de provincias que frecuentemente sufren daños (zonas de peligro). Del total de los 10,780 m, 2,900m sufren por huaicos, 5,820m por deslizamiento de tierra, y 1,350 m por derrumbes, donde resalta las características de la zona de la sierra.

La gestión y mantenimiento de las vías departamentales y los caminos rurales son efectuados por empresas comunales pero son necesarias intervenciones físicas estructurales por la frecuencia de la ocurrencia de desastres. Este proyecto tiene por objetivo elevar la mitigación de la vulnerabilidad con el fortalecimiento intensivo de caminos que requieren reparaciones urgentes en zonas donde la frecuencia de desastres es muy elevada. El contenido es como sigue.

Contenido

1) Realización de un inventario y estudio de evaluación

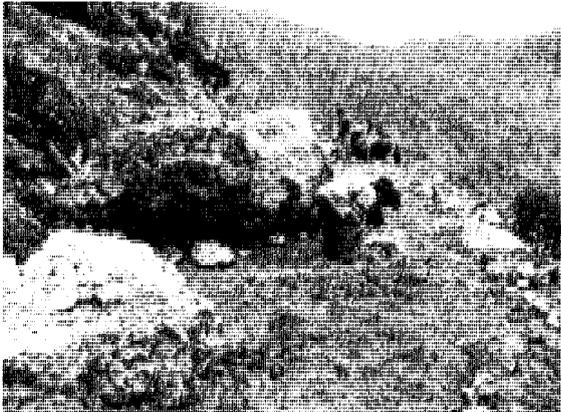
Con la realización de un inventario y estudio de evaluación será posible identificar en detalles las condiciones de los caminos. Los caminos serán clasificados y evaluados de acuerdo a su grado de importancia (no. de comunidades que tienen acceso) para garantizar el acceso a los centros poblados, condiciones y grado de intervención (grado de peligro), para seleccionar aquellos más peligrosos y con nivel de peligro más elevado.

2) Implementación de trabajos de refuerzo de las secciones más peligrosas

Obras de rehabilitación, refacción, reparación y refuerzo en los caminos más peligrosos e importantes.

3) Protección de pendientes con el plantío de vegetación por la población

Para garantizar la sostenibilidad de las reparaciones y refacciones se dará protección a las pendientes. Para elevar la sensibilización de la población en cuanto a mitigación de la vulnerabilidad, los mismos pobladores deben realizar estos trabajos.

Foto	Entidad Implementadora
	<p><u>Entidad Implementadora</u></p> <div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">INDESI</p> <p style="text-align: center;">*Coordinación entre las agencias relacionadas</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">Dirección de Comunicación y Transporte de Gobierno Regional</p> <p style="text-align: center;">*Responsable Principal</p> </div> <p><u>Entidades Involucradas</u></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Empresa Comunitaria (Pymes)</p> </div> <div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Gobiernos Locales</p> </div> </div>
Camino vecinal bloqueado por derrumbe de piedras	

Nombre del Programa	Programa de Desarrollo del subsector gestión y difusión agrícola		
Nombre del Proyecto	Proyecto de incremento de producción de semillas mejoradas y plántones		
Periodo	2012-2015 (4 años)		
Beneficiarios/ área de intervención	Zona principal: Toda la región Ayacucho Grupos de campesinos participantes: 10 grupos en cada provincia, Total aproximado de 110 grupos		
Entidad Implementadora	INIA, Dirección Agraria Regional	Entidad Involucrada	INIA, Dirección Agraria Regional

Antecedentes / Contenido

Antecedentes / Objetivo

Gran parte de los campesinos en pobreza de la región de Ayacucho se dedican a una producción agropecuaria primitiva y son muy pocos los campesinos que utilizan insumos adecuados de producción como abonos o nuevas variedades de semillas. Como resultado, la productividad por unidad de área es muy baja, y en el caso de la papa, que es el principal cultivo, la productividad promedio es de 11t/ha; aún en la provincia de Huamanga que concentra la producción agrícola, la productividad es de cerca de 16t/ha. Además, la baja calidad y la dificultad de acceso a los mercados bajan los precios de mercado de los principales productos por lo que el nivel de ingresos de los campesinos es muy bajo. Para elevar estos ingresos es necesario elevar la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados, con el aumento de productividad y mejora de la calidad, o introducir nuevos productos con valor de mercado más elevados.

En el caso de los campesinos en pobreza de la región Ayacucho, gran parte de la producción es destinada para el autoconsumo y no es fácil para ellos introducir nuevos productos debido a la falta de financiación agrícola y por los altos riesgos de desastres naturales. Bajo estas circunstancias, este proyecto tiene por objetivo estructurar nuevas formas de obtención de ingresos con la aplicación de una medida básica de mejoramiento de la producción de semillas seleccionadas de los cultivos existentes para incrementar el volumen de producción y mejorar la calidad.

Contenido

1) Evaluación de las características de las variedades

Evaluación de las características genéticas de las semillas mejoradas y plántones para establecer el estándar de evaluación de calidad de semillas.

2) Aumento de la producción de semillas mejoradas y plántones de cultivos transitorios (especialmente en zonas de altura)

Ampliación de la base de producción de semillas del INIA para producción de semillas originales y fortalecer la producción de semillas originales de cultivos transitorios. Las semillas originales producidas en el INIA serán distribuidas en los centros poblados para que ellos puedan producir semillas (producción de semillas certificadas para distribuir y vender a los campesinos), serán convocados campesinos voluntarios para la producción de semillas mejoradas y serán conformados grupos para que el apoyo se de de manera eficiente. Estos grupos irán recibir una asistencia técnica de principios básicos de cultivo y sobre características de variedades. Para evitar la mezcla con variedades sin seleccionar, la parcela para producción de semillas estará ubicada lejos de otros terrenos de cultivo.

- Ampliar la capacidad de producción de semillas del INIA
- Selección y orientación técnica para los grupos de productores de semillas

3) Producción de plántones seleccionados de cultivos permanentes (principalmente zonas de baja altitud)

Organización de un sistema de producción de plántones de cultivos como el café y cacao y de frutales como el palto, dentro de la comunidad. Serán convocados voluntarios para la producción de plántones mejorados y para que el apoyo se de de manera eficiente, serán conformados grupos de candidatos voluntarios para la producción de plántones mejorados. Serán realizados seminarios de asistencia técnica sobre producción de plántones, enjertos, y características de las variedades. El seminario puede ser realizado en Huanta, donde el INIA tiene su finca experimental de producción de frutales. Como resultado del seminario técnico, el grupo que reúna la capacidad de producción suficiente será seleccionado como grupo productor de plántones mejorados. En el terreno perteneciente a este grupo serán construidos las instalaciones, invernaderos y los se les proporcionarán implementos necesarios para la producción de plántones mejorados.

4) Pruebas comparativas entre semillas mejoradas y semillas de los campesinos

Para elevar la conciencia de los campesinos acerca del mejoramiento de la gestión agrícola es necesario mostrar resultados concretos para facilitar su comprensión. Por lo tanto, serán realizadas pruebas comparativas entre cultivos de semillas mejoradas y semillas de los campesinos para analizar las diferencias y demostrar la eficacia de las semillas mejoradas.

5) Selección del estándar de certificación del grupo de productores de semillas y plántones mejorados

Serán realizadas evaluaciones acerca de la evaluación de calidad de semillas y plántones mejorados en base a los estándares de 1) y evaluaciones sobre las actividades de los grupos de productores. Los grupos que logren una evaluación satisfactoria irán recibir la certificación para producción de semillas y plántones mejorados y serán destacados dentro de los campesinos en general (conformación de una nueva fuente de recursos).

Foto	Entidad Implementadora
 <p align="center">Cosecha de Papa (Gran parte de los campesinos utiliza la cosecha anterior para semilla)</p>	<p><u>Entidad Implementadora</u></p> <pre> graph TD subgraph Entidad_Implementadora INIA[INIA (Entidad Implementadora)] DARA[Dirección Agraria de Gobierno Regional (Entidad Implementadora)] end subgraph Entidades_Involucradas DRA[DEA, AGRORURAL, INCAGRO, SENASA, Sistema Exportador] AT[Asistencia técnica, capacitación] end subgraph Organizacion_de_entidades_participantes GPD[Grupo de gestión de proyecto (Entidad Implementadora)] GPD -.-> DRA GPD -.-> AT GPD -.-> GPDG[Gobiernos provinciales y distritales] GPDG -.-> GPDG GPDG -.-> AC[Asociaciones campesinas] end INIA --- GPD DARA --- GPD GPDG -.-> AC </pre>

Objetivo Superior	Mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza										
Objetivo	Mejoramiento de la calidad de cultivos y fortalecimiento de la competitividad de los productos con la introducción de semillas mejoradas										
Resultados / Beneficios	- Incremento de producción con la introducción de semillas mejoradas - Mejoramiento de la calidad de cultivos con la introducción de semillas mejoradas - Conformación de nuevas fuentes de ingreso con la producción de semillas mejoradas al interior de las comunidades										
Acciones	Resultados	Año									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1) Evaluación de las características de las variedades y selección de criterios de evaluación de calidad de las semillas											
Selección de cultivos para la producción de semillas mejoradas y plantones											
Evaluación de variedades de los cultivos seleccionados											
Establecimiento de criterios de calidad de las semillas en base a la evaluación de variedades	Criterio de calidad de semillas										
2) Producción de semillas y plantones de cultivos transitorios											
Ampliación de la base de producción de semillas del INIA para producción de semillas originales	Base de producción de semillas del INIA										
Convocatoria de productores para cultivo de semillas certificadas dentro de la comunidad											
Selección de productores de semillas, conformación de grupos	Grupos para producción de semillas										
Orientación técnica para los grupos en la producción de semillas											
Producción de semillas mejoradas	Producción de semillas mejoradas										
3) Producción de plantones mejorados de cultivos permanentes											
Convocatoria de productores para cultivo de plantones seleccionados dentro de la comunidad											
Selección de productores candidatos											
Orientación técnica para productores candidatos en la producción (seminario)											
Selección de productores, conformación de grupos	Grupos para la producción de plantones mejorados										
Instalación de producción de plantones mejorados	Instalación de producción de plantones mejorados										
Inicio de producción de plantones mejorados	Producción de plantones mejorados										
4) Pruebas comparativas entre semillas mejoradas y semillas de los campesinos											
Comparación de la germinación de cultivos con semillas de los campesinos y semillas mejoradas											
Evaluación comparativa de la producción											
Preparación de panfletos para la difusión de semillas mejoradas	Panfletos para la difusión de semillas mejoradas										
Establecimiento de la certificación de los grupos productores de semillas y plantones mejorados											
Establecimiento de criterios para la certificación de los grupos productores de semillas y plantones mejorados	Criterios para la certificación de los grupos productores de semillas y plantones mejorados										
Evaluación de actividades los grupos productores de semillas y plantones mejorados											
Evaluación de la calidad de los productos de los grupos productores de semillas y plantones mejorados											
Certificación de los grupos productores de semillas y plantones mejorados											
Insumos											
<u>Insumos Recursos Humanos</u>						<u>Presupuesto</u>					
Especialista agrícola (cultivos), especialista agrícola (frutas), asistencia técnica y otros						Prioridad 1 : 9,700,000 soles					
						Prioridad 2 : 800,000 soles					
<u>Insumos materiales</u>						Prioridad 3 : 19,800,000 soles					
Vehículos, oficinas, equipos de oficina, otros						Total : 30,300,000 soles					
Observaciones											
- En la etapa inicial del proyecto serán cultivados productos existentes cuyas semillas y plantones tienen grandes volúmenes de producción. Sin embargo, en el futuro se irá buscar cultivos con valor comercial a ser identificados en el "Proyecto de Conformación del Sistema de Comercialización de Productos Agrícolas" dentro del Programa de desarrollo del subsector comercialización/agroprocesamiento.											

Nombre del Proyecto	Proyecto de fortalecimiento de competitividad del mercado y promoción de la diversificación de cultivos		
Periodo	2014-2019 (6 años)		
Beneficiarios / área de intervención	Zonas centrales : Provincias de La Mar, Huanta, Huamanga, Lucanas y cercanías de la ciudad de Puquio Grupos de campesinos participantes : 10 grupos de campesinos para 20 cultivos y variedades; Total cerca de 200 grupos		
Entidad Implementadora	INIA, Dirección Regional Agraria	Entidades involucradas	AgroRural, Sierra Exportadora y otros

Antecedentes / Contenido

Antecedentes / Objetivo

Una de las características de la Región Ayacucho es su biodiversidad variada. Desde el norte de la región hasta el centro existe una variación de altitud que va de 1,000 a más de 4,000 m. En cada faja de altitud las condiciones climáticas son distintas y esta diversidad climática representa las posibilidades de cultivo de diversos productos. En las zonas bajas, actualmente se cultiva el arroz, frutales, cacao, café y en las zonas altas se cultiva la papa, maíz y hortalizas, de acuerdo con las condiciones climáticas. Sin embargo, las técnicas productivas y la capacidad de análisis de mercado son deficientes, por lo que esta biodiversidad no es aprovechada plenamente. Este proyecto busca resaltar esta biodiversidad (características locales) con la introducción de productos y variedades de alta aceptación en el mercado; con relación a los cultivos existentes, se buscará mejorar la calidad para fortalecer la competitividad en el mercado, con el objetivo de mejorar los ingresos de los campesinos.

Contenido

1) Selección de cultivos y variedades de alto valor en el mercado

Para introducir productos agrícolas de valor elevado en el mercado es necesario evaluar de forma integral diversos aspectos como la demanda y el acceso al mercado y el entorno de producción. Así, la selección de cultivos y variedades de alto valor de mercado debe ser ajustada de acuerdo con los resultados del proyecto de organización del sistema de comercialización de los productos agropecuarios y del proyecto de promoción de infraestructura de comercialización, a ser implementados dentro del programa de desarrollo del subsector de comercialización y agroprocesamiento.

En la presente etapa, se estima que los productos con alto valor de mercado, de acuerdo con recomendaciones del INIA y del Programa Sierra Exportadora, de las necesidades de los proyectos SNIP sin ejecutar y por los resultados de los análisis complementarios llevados dentro de este Estudio son los siguientes.

Cultivos transitorios (cereales)	Maíz para consumo humano, quinua, trigo, kiwicha y maíz morado
Cultivos transitorios (hortalizas)	Papa amarilla, frijoles, haba, alcachofa, ajo, cebolla, arveja, tomate
Cultivos permanentes	Palto, café, cacao, durazno, tuna
Otros	Tara

2) Evaluación y conservación de las características de los cultivos agrícolas de la región Ayacucho

- Evaluación de las características de los cultivos de la región Ayacucho

La evaluación de las características de los cultivos será llevada a cabo para revisar el valor de mercado de los cultivos y variedades existentes y también para mejorar la calidad de los mismos. La región Ayacucho produce, además de la papa y el maíz corrientes, productos andinos tales como muchas variedades nativas de papa, quinua, kiwicha y olluco. Las características genéticas de estos productos serán evaluadas (características genéticas, características de germinación, valor nutricional, etc.)

- Fortalecimiento de capacidades de conservación de recursos genéticos del INIA

Ampliación de las instalaciones de conservación de recursos genéticos del INIA (facilidades para la conservación de semillas) para conservar los resultados de las acciones de evaluación de las características de los cultivos agrícolas de la región Ayacucho y agilizar el desarrollo de nuevas variedades con alto valor en el mercado.

- Preparación del guía de las características de los productos agrícolas

Los resultados de las acciones de evaluación de las características de los productos agropecuarios de Ayacucho serán recopilados para la preparación del una guía de las características de los productos agrícolas y sus variedades. La guía debe servir de referencia para el desarrollo de nuevos productos y puede ser aprovechado dentro del Proyecto de organización del sistema de comercialización agropecuaria, del subsector de comercialización y agroprocesamiento, para las acciones de promoción de la expansión de consumo de productos de la región. Actualmente los productos andinos como la quinua viene tomando impulso dentro del mercado internacional por su alto valor nutritivo y es importante promover los productos resaltando estas características especiales para incrementar los mercados.

3) Evaluación del entorno de producción y cultivos prioritarios, selección de zona piloto

El entorno de producción de la región Ayacucho, las características de los cultivos y el acceso al mercado deben ser tomados en consideración para definir la zona piloto prioritaria para fortalecer los cultivos y variedades con alto valor en el mercado.

4) Cultivo experimental en el INIA

Para garantizar la tecnología de producción de los cultivos y variedades seleccionadas con alto valor en el mercado, el INIA debe realizar cultivos experimentales. Los resultados deben ser recopilados en un panfleto para "Técnicas de Cultivo".

5) Cultivo experimental a nivel de comunidades

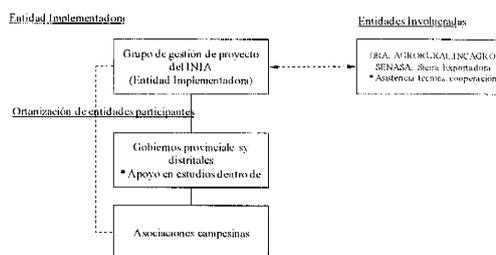
Serán convocados agricultores voluntarios para realizar los cultivos experimentales dentro de las comunidades, y serán conformados grupos, de manera que la asistencia pueda ser más eficiente. Juntamente con la asistencia técnica a través de los cultivos experimentales, se dará asistencia para el fortalecimiento de capacidades de asociación de los productores para elevar la competitividad de mercado a través de la producción asociativa.

Foto



Maíz morado – producto andino típico

Entidad Implementadora



Objetivo superior	Elevar las condiciones de vida de los campesinos en pobreza										
Objetivo	Introducción de cultivos y variedades con buena aceptación en el mercado, fortalecimiento de la competitividad de los productos ayacuchanos										
Resultados / Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de tecnología de producción con la introducción de nuevos cultivos con valor en el mercado - Establecimiento de tecnología de producción con la introducción de nuevas variedades con valor en el mercado - Mejoramiento de calidad y volumen de producción con el mejoramiento de técnicas productivas de los cultivos existentes 										
Acciones	Resultados	Año									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1) Selección de cultivos y variedades con alto valor de mercado *											
Implementación de estudio de mercado *											
Selección de cultivos y variedades con alto valor de mercado *											
2) Evaluación y conservación de características de los cultivos de la región Ayacucho											
Evaluación de las características de los productos agrícolas											
Fortalecimiento de la capacidad de conservación de los recursos genéticos del INIA	Instalación para la conservación de los recursos genéticos del INIA										
Preparación del guía de las características de los productos agrícolas	Guía de las características de los productos agrícolas										
3) Evaluación del entorno de producción y cultivos prioritarios, selección de zona piloto											
Análisis y evaluación de las características ambientales de producción de la región											
Análisis y evaluación de las características ambientales del mercado de la región											
Selección de productos prioritarios por zonas	Productos prioritarios por zonas										
Selección de zonas piloto											
4) Cultivo experimental en el INIA											
Cultivo experimental de productos prioritarios en el INIA											
Análisis y evaluación de los resultados de los cultivos experimentales											
Preparación del panfleto de técnicas de cultivo	Panfleto de técnicas de cultivo										
5) Cultivo experimental a nivel de comunidades											
Convocatoria de agricultores voluntarios para los cultivos experimentales											
Selección de agricultores para el cultivo experimental y conformación de grupos											
Orientación técnica a través de los cultivos experimentales											
Fortalecimiento de los grupos (asociación de productores)											
Insumos											
Insumos Recursos Humanos					Presupuesto						
Especialistas agrarios, asistencia técnica, otros					Prioridad 1: 14,400,000 soles						
					Prioridad 2: 18,800,000 soles						
Insumos Materiales					Prioridad 3: 11,800,000 soles						
Vehículos, oficina, equipos de oficina, otros					Total : 45,000,000 soles						
Observaciones											
<ul style="list-style-type: none"> - En algunos casos, los precios de los productos en el mercado presentan gran diferencia de precios, de acuerdo con la variedad. Por ejemplo en el caso de la papa, puede haber diferencias de 2 a 4 veces más en el precio de mercado entre una variedad y otra. Existe una percepción de que es más fácil introducir una nueva variedad del mismo producto que los agricultores ya tienen experiencia de cultivo. Por lo tanto, especialmente en el caso de campesinos que se encuentran en condiciones de pobreza, es más factible recomendar la introducción de variedades con alto valor de mercado pero dentro de los cultivos existentes. - La selección de cultivos y productos con alto valor de mercado (ver * en el recuadro "Acciones"), será implementado en coordinación con el "Proyecto de Conformación del Sistema de Comercialización de Productos Agrícolas" del Programa del subsector de desarrollo comercialización/agroprocesamiento. Para tanto, es recomendable implementar ambos proyectos simultáneamente. 											